

MANUAL DEL ESTUDIANTE DE WHS

(actualizado 2019-20)

DECLARACIÓN DE MISIÓN DE ESCUELA SECUNDARIA WINDSOR

La misión de Windsor High School es desarrollar aprendices de por vida y ciudadanos reflexivos y productivos que contribuyan a nuestra comunidad cercana.

Valores Centrales de Jaguar

Creemos que:

La Expresión apasionada es la piedra angular de nuestra escuela secundaria. Los estudiantes y el personal valoran la creatividad, la imaginación y la comunicación honesta, y buscan inspirar estas cualidades en toda la escuela y la comunidad circundante.

Los estudiantes y el personal alcanzan altos estándares desafiándose y animándose a sí mismos y a los demás. Todos los miembros de la comunidad escolar participan en la configuración y el establecimiento de estos altos estándares.

Estudiantes y personal son valorados y respetado. Sus logros son esenciales para el éxito de la escuela.

El aprendizaje se lleva a cabo cuando los estudiantes y el personal participan activamente en el proceso de aprendizaje. Los estudiantes aprenden mejor cuando se les asignan puestos de responsabilidad que requieren habilidades de pensamiento complejas y oportunidades para demostrar lo que han aprendido.

Las personas contribuyen a su manera a un entorno de aprendizaje productivo. La diferencia de pensamiento, experiencia y visión es apreciada y alentada por todos los miembros de la comunidad escolar.

La experiencia en el aula aumenta la alegría de aprender. Las actividades extracurriculares, el espíritu escolar, los buenos momentos y la diversión son elementos importantes de una experiencia equilibrada en la escuela secundaria.

Mentes abiertas y corazones abiertos, en un ambiente de respeto mutuo, promueven una cultura escolar vibrante y diversa. Las relaciones significativas construyen una comunidad escolar que es extensa y compasiva.

La colaboración y la comunicación conducen a intercambios enriquecidos entre los miembros de la comunidad escolar. El proceso educativo mejora cuando todos los miembros de la comunidad tienen una voz en la configuración del futuro de Windsor High School.

Los mejores maestros son apasionados por su plan de estudios y se preocupan profundamente por el bienestar de sus alumnos. Los maestros inspiran a los estudiantes a aprender sobre su mundo y sobre ellos mismos. Nuestra capacidad para entrenar y motivar a los estudiantes con éxito depende en nuestros valores centrales mutuamente acordados que finalmente proporcionan los mejores ejemplos a seguir para nuestros estudiantes.

ESCUELA SECUNDARIA WINDSOR HORARIOS DE CAMPANA

	<u>Horario Regular</u> (Lun. Mar. Jue.Vie.)	<u>Planificación Común</u> (Miércoles) <i>Planificación de la facultad</i> 8:00 - 9:15am
Bloque		
1A / 5B	8:00 - 9:35	9:20 - 10:40
Descanso	9:40 - 9:50	10:40 - 10:50
2A / 6B	9:55 - 11:35	10:55 - 12:15
Almuerzo	11:40 - 12:10	12:15 - 12:45
3A / 7B	12 : 15 - 1:50	12:50 - 2:10
Transitorio	1:50 - 2:00	2:10 - 2:15
4A / 8B	2:00 - 3:35	2:15 - 3:35

	<u>Calendario de Actividades</u>
Bloque	
1A / 5B	8:00 - 9:35
Descanso	9:35 - 9:45
2A / 6B	9:50 - 11:50
<i>Actividad # 1 (1ra mitad de estudiantes)</i>	<i>9: 55-10: 30</i>
<i>Actividad # 2 (2nda mitad de estudiantes)</i>	<i>11: 15-11: 50</i>
Almuerzo	11:55 - 12: 30
3A / 7B	12:35 - 2:00
Transitorio	2:00 - 2:10
4A / 8B	2:10 - 3:35

CALENDARIO de EXÁMENES FINALES y PERIODOS de CALIFICACIÓN (Disponible en www.windsorhs.com)

Apoyo Estudiantil

- **Reuniones de Padres / Estudiantes / Maestros (PST):** comuníquese con su consejero en el Centro de Carreras cuando las calificaciones (es decir, cualquier D o F), el comportamiento u otros problemas de progreso del estudiante sean una preocupación para reunirse con los maestros, consejero/a, el estudiante y sus padres /guardianes.
- **Tutoría:** Una lista de tutores individuales está disponible en la oficina de consejería. Otras oportunidades de tutoría pueden existir después de la escuela. Los maestros también publicarán sus horarios y su disponibilidad de apoyo estudiantil afuera de su puerta.

- **Consejeros Académicos:** Escuela Secundaria Windsor High School ofrece asesoramiento de orientación académica, asesoramiento universitario / profesional y asesoramiento personal. Los estudiantes pueden reunirse con los consejeros escolares para ayudarlos a elegir cursos en su escuela que cumplan con los requisitos de admisión a la universidad o inscribirse en CTE, o ambos. Los estudiantes pueden reunirse con su consejero visitando el Centro de Consejería ubicado arriba de la biblioteca. 837-7767, x 2110.
- **Servicios de Salud:** El Distrito Escolar Unificado de Windsor emplea a una enfermera para ayudar a los estudiantes durante el horario escolar seleccionado. La enfermera también realiza exámenes de salud según lo exige la ley.
- **Educación Especial:** La Oficina de Educación del Condado de Sonoma y el Distrito Escolar Unificado de Windsor ofrecen una variedad de programas para servir las diferentes necesidades de la comunidad de educación especial, desde personas con discapacidades de aprendizaje moderadas hasta personas con discapacidades severas. Para obtener más información sobre los programas de educación especial, comuníquese con la Oficina del Distrito Escolar Unificado de Windsor al (707) 837-7700 x1015.
- **Asesor Estudiantil/ Director de Recursos Escolares** están disponibles en la escuela o llámé al 837-7767, x 2116, 2146, o x 2147.

Números Telefónicos de Recursos:

- **Alliance Medical Center** Servicios de Salud Familiar Bilingües, incluyendo pediatría, clínica WIC, planificación familiar, asesoramiento. Atención dental y pruebas de VIH. Tasas de escala móvil. 433-5494.
- **Boys & Girls Club of Sonoma - Marin** Lugar seguro para que los estudiantes vayan después de la escuela, las tardes y los fines de semana. 838-1959.
- **Línea Directa Nacional de Boys Town** Para niños y niñas. Asistencia en Inglés / Español. Consejería de crisis para niños y sus padres, particularmente en las áreas de conflictos entre padres e hijos. 1-800-448-3000
- **Centro Alternativo de Abuso de Drogas (DAAC)** Asesoramiento individual y grupal para adolescentes drogadictos y para padres preocupados por el consumo de drogas de sus hijos. 544-3295
- **Servicios para Jóvenes** Proporciona defensa, apoyo y referencias para familias de niños con dificultades de comportamiento / emocionales. 565-4810
- **Marihuana Anónimos** 1-800-766-6779.
- **Centro Regional de North Bay** Recursos, servicios para niños con discapacidades del desarrollo. 569-2000
- **Imágenes Positivas** Grupo de jóvenes gay, lesbianas, bisexuales, transgénero y cuestionadores del condado de Sonoma. 568-5830
- **Centro de Asesoramiento sobre Embarazo.** Línea de crisis las 24 horas, pruebas de embarazo, apoyo y derivación. Sin cargo. 575-9000
- **Defensores Sociales para la Juventud (SAY)** Refugio a corto plazo y centro de intervención en crisis y Línea de crisis las 24 horas. 546-3432 o 1-800-544-3299
- **Prevención del Suicidio - Línea Directa Nacional** 24 horas de asesoramiento suicidio y también sirviendo a los veteranos 1-800-273-8255
- **Prevención del Suicidio Crisis - Línea de Texto** - Textea HOME al 741741
- **YMCA Violencia Doméstica Hotline (Línea directa)** 546-1234

Recursos Adicionales de Apoyo Estudiantil en: WINDSORHS.COM > MENU > DEPARTMENTS > STUDENT SUPPORT SERVICES.

ASISTENCIA

Se requiere que los estudiantes asistan a clases tiempo completo de acuerdo con las leyes obligatorias de educación (EC 48200). Las categorías para la responsabilidad de asistencia incluyen las siguientes:

A. Procedimientos de Asistencia de Windsor:

1. Padres, Cuidador, Tutor Legal y/ ó Estudiante de Edad Adulta. *Una carta de reconocimiento por parte de padres del estudiante de edad adulta debe ser archivada en la oficina de asistencia, en caso de que dicho estudiante estará actuando en su propio nombre respecto a la asistencia, y si tal estudiante puede borrar las ausencias por teléfono o una nota .*
2. Los estudiantes que han estado ausentes deben tener su (s) ausencia (s) borradas dentro de los **cinco días** de su regreso.
3. Las ausencias no aclaradas dentro de los cinco días se registrarán como injustificadas. Por lo tanto, se insta a los padres a llamar a la oficina de asistencia 837-7767 ext. 2112 - disponible las 24 horas del día) cada días de ausencia del

estudiante para que las ausencias se borren con precisión. Esto también permite a los maestros emitir trabajos de recuperación y apoyar a los estudiantes que están legítimamente ausentes.

4. Si un estudiante se enferma o se lesiona mientras está en la escuela, debe presentarse ante la Secretaría de Asistencia, quien intentará notificar a sus padres o tutores. Si no se registra con secretaria de asistencia, resultará una ausencia injustificada.
5. Se espera que los estudiantes hagan citas médicas de rutina después del horario escolar. En caso de que esto no sea posible, los padres o tutores deben llamar por teléfono o enviar una nota a la Oficina de Asistencia *antes de que los estudiantes puedan salir de la escuela*. Si un estudiante sale de la escuela sin registrarse con la Secretaria de Asistencia, la ausencia se considera injustificada.
6. Cualquier estudiante que se va del campus por *cualquier* motivo *debe* registrarse en la oficina principal y tener permiso por escrito de los padres. Si no se registra, resultará en una ausencia injustificada.

B. Excusa: Una ausencia justificada se define por la política de la Junta. El maestro debe permitir que un estudiante recupere el trabajo perdido durante las ausencias, en la medida en que sea posible completar dicho trabajo. Se otorgará una ausencia justificada por los siguientes motivos:

1. citas médicas, dentales, optométricas o quiroprácticas (EC 48205). *Cuando un estudiante tiene ausencias excesivas en el año escolar, la Oficina de Asistencia puede requerir la verificación por parte de un médico de nuevas ausencias debido a enfermedad / asistencia.*
2. Enfermedad personal (EC 48205) *Las autoridades escolares pueden excusar a cualquier estudiante de la escuela para obtener servicios médicos confidenciales sin el consentimiento de padres / Tutor del estudiante.*
3. Cuarentena bajo la dirección de un funcionario de salud del condado o la ciudad (EC 48205)
4. La asistencia a los servicios funerarios para un miembro de la familia inmediata (EC 48205) La
 - a. ausencia justificada en este caso se limitará a un día si el servicio se realiza en California o tres días si el servicio se realiza fuera del estado. (CE 48205)
 - b. "Familia Inmediata" se definirá como madre, padre, abuela, abuelo, cónyuge, hijo / yerno, hija / nuera, hermano, hermana o cualquier pariente que viva en la residencia inmediata del estudiante. casa. (EC 48205)
5. Servicio de jurado en la forma prevista por la ley (EC 48205)
6. La enfermedad ó cita médica durante el horario escolar de un niño del cual el estudiante es el padre con custodia (EC 48205)

C. Justificado: Una ausencia justificada será justificada si la ausencia se **solicita por escrito antes de la ausencia y es aprobado por un administrador escolar**. El maestro de cualquier clase de la cual el estudiante esté ausente determinará conforme con las regulaciones de la Junta del distrito escolar, qué tareas realizará el estudiante y en qué período de tiempo el estudiante deberá completar dichas tareas. Las pruebas y tareas serán razonablemente equivalentes, pero no necesariamente idénticas a las pruebas y tareas que el estudiante perdió durante la ausencia. Se puede solicitar una ausencia justificada por razones personales justificables, que incluyen, entre otras, las siguientes:

1. Aparición en el tribunal
2. Asistencia a un servicio funerario que no sea un familiar inmediato
3. Observación de un festivo o ceremonia de su religión
4. Asistencia a una conferencia de empleo
5. Junior (11) y Senior (12) para visitas a universidades (un máximo de 3 días, previa aprobación por escrito)
6. Servir como miembro de una mesa electoral para una elección de acuerdo con el Código de elecciones 12302 (CE 48205)
7. Participación en instrucción ó ejercicios religiosos, de acuerdo con póliza del distrito (EC 46014) si se cumplen todas las siguientes condiciones:
 - a. el estudiante deberá asistir al menos el día escolar mínimo, y
 - b. el estudiante será excusado para este propósito no más de cuatro días por mes escolar.
8. La exitosa finalización de un contrato de estudio independiente a corto plazo. Información disponible a través de la oficina de asistencia.

Los viajes y vacaciones familiares no estarán garantizados por esta póliza. Se le anima a los padres / tutores a planificar viajes familiares y vacaciones fuera del año escolar. Notifique al empleado de asistencia si es inevitable. Cualquier ausencia bajo esta sección, que no se solicitó por adelantado y por escrito, se considerará injustificada.

D. Sin Excusa: Los estudiantes no pueden recuperar el trabajo perdido durante una ausencia injustificada. Las ausencias injustificadas incluyen, entre *otras*, las siguientes:

1. Quedarse dormido
2. Clase Incumplida (Faltar deliberadamente a una clase)
3. Vacaciones
4. Cualquier ausencia que no se borre dentro de los **cinco días** después de que el estudiante regrese a la escuela
5. Llegar más de 30 minutos tarde a la clase

E. Tardanzas: Un estudiante se considera tarde cuando él / ella no está en el salón de clases listo para trabajar cuando suena la campana de tardanza. Los estudiantes pueden ser advertidos, detenciones asignadas o consecuencias en el aula o en la escuela por tardanzas excesivas.

F. Suspensiones: El maestro proporcionará las tareas y pruebas perdidas para el estudiante durante una suspensión. El trabajo puede ser enviado electrónicamente o recogido por el padres / tutores. El/la maestro/a de cualquier clase de la cual se suspenda a un estudiante puede requerir que el estudiante suspendido complete cualquier tarea y examen perdido durante la suspensión (EC 48913).

G. Junta de Revisión de Asistencia: De acuerdo con el Código CE 48260, un estudiante se considera ausente sin justificación "**el cual está ausente de la escuela sin una excusa válida por más de cinco días o tarde más de 30 minutos en cada uno de más de cinco días**". El procedimiento formal para abordar el ausentismo escolar incluye un sistema automatizado que llama el día después de la ausencia, cartas de notificación a los padres de el estudiante ausente, notifica al Oficial de Recursos Escolares del Departamento de Policía de Windsor y / o la Oficina del Fiscal de Distrito, y finalmente a la Junta de Revisión de Asistencia Estudiantil para más acciones. El SARB es un comité compuesto por administradores escolares, consejeros y varias agencias comunitarias. Durante las audiencias formales que se llevan a cabo regularmente, los miembros del SARB recomiendan intervenciones, vías legales o cambios de ubicación para ciertos estudiantes con tendencia de asistencia deficientes o de conductas inapropiadas.

H. Escuela Cerrada: La Junta Directiva ha establecido un plantel cerrado en Escuela Secundaria Windsor. **No hay privilegios fuera del plantel, incluyendo las visitas al estacionamiento y los automóviles de los estudiantes, durante el día escolar.** No se les permite a los estudiantes holgazanear en automóviles o en el estacionamiento. Los estudiantes no pueden salir del plantel sin un pase del plantel firmado. Los estudiantes no pueden salir del plantel durante el día escolar hasta que hayan completado su horario diario. WHS no se hace responsable y no acepta ningún objeto, incluyendo los alimentos dejados por proveedores externos: Door Dash, UberEats etc.en ningún momento. Los estudiantes que tienen un día más corto deben tener una copia de su horario con ellos en todo momento.

RESPONSABILIDADES Y EXPECTATIVAS PARA RENDICIÓN DE CUENTA DEL ESTUDIANTE

El Distrito Escolar Unificado de Windsor comparte tres metas de rendición de cuentas:

- Ser seguro
- Ser responsable
- Ser respetuoso

La comunidad de Escuela Windsor se compromete a crear un entorno propicio en el que se sientan cómodos, comparten la responsabilidad de mantener una cultura escolar positiva y enorgullecerse de sus logros personales y escolares. La actitud, el lenguaje y el comportamiento que promueven un enfoque positivo y comunitario se promoverán continuamente.

Windsor High School adopta el uso de prácticas restaurativas. Este enfoque brinda a los estudiantes oportunidades para expresar su perspectiva y se consideran otros medios de corrección.

Las Prácticas Restaurativas buscan:

- Desarrollar relaciones intencionales y facilitar la comunicación
- Crear una comunidad intencional
- Abordar y resolver conflictos
- Reparar el daño a la relación y / o la comunidad de aprendizaje
- Reintegrar a los miembros nuevamente en la comunidad de aprendizaje

Conflictos se resuelven mejor, cuando aquellos directamente involucrados / impactados son participantes activos en el proceso. Este proceso puede incluir uno o más de los siguientes formatos: pequeña conferencia improvisada, círculo grupal, conferencia formal.

**** Si un conflicto justifica una acción adicional, se aplicarán las siguientes medidas de responsabilidad progresiva, junto con un enfoque restaurativo:**

Las siguientes acciones tomadas por el director o la persona designada pueden incluir:

- a. Notificación a los padres / tutores
- b. Limpieza del campus /servicio escolar
- c. Conferencia con los padres / tutor / personal
- d. Advertencia y si se amerita, detención
- e. Suspensión de clase (*Consulte la sección C para conocer los protocolos específicos*)
- f. contrato de comportamiento
- g. Restricción de las actividades deportivas y extracurriculares de la escuela
- h. Suspensión con reunión de reingreso formal con los padres / tutores
- i. Contacto con la autoridad encargada de hacer cumplir la ley, cuando corresponda

**** Los funcionarios escolares reconocen la necesidad de tomar las medidas apropiadas siempre que la seguridad y la orden del campus están amenazados ****

Seguridad Escolar - Informes de Miembros de la Comunidad

Es la expectativa de la Escuela Secundaria Windsor que todos los estudiantes, el personal y los miembros de la comunidad trabajen juntos para preservar la seguridad de la escuela secundaria al informar el conocimiento de objetos peligrosos, comportamientos u otros actos relacionados con la salud y la seguridad de los estudiantes en el campus.

Esto incluye:

- Posesión, venta o suministro de una arma de fuego.
- Empuñar un cuchillo u otro objeto peligroso
- Posesión ilegal y / o vender sustancia controlada.
- Cometer o intentar cometer un asalto físico o sexual.

Los informes deben hacerse a los maestros, administradores escolares, oficial de recursos escolares, oficial de consejero estudiantil. Todos los informes se mantendrán confidenciales y se harán todas las garantías razonables necesarias para proteger a quienes divulguen información.

A. Motivos de Suspensión o Expulsión

De acuerdo con la Política de la Junta y EC 48900, los administradores pueden suspender a los estudiantes y, en algunos casos, recomendarlos para la expulsión. La CE California limita los motivos de la suspensión a:

- a) (1) Causó, intentó causar, o amenazó con causar daño físico a otra persona.
(2) Voluntariamente usó fuerza o violencia sobre la otra persona, excepto en defensa propia.
- b) Posesión, vender, o de otra manera proporcionó cualquier objeto peligroso, arma de fuego, cuchillo, explosivo, u otro al menos que, en el caso de posesión de objetos de este tipo, el estudiante haya obtenido permiso escrito de un empleado certificado de la escuela para poseer el artículo, el cual concurre con el director o la persona designada por el director.
- c) Ilegalmente posesión, uso, venta, o de otra manera proporcionó o estuvo bajo la influencia de cualquier sustancia controlada, una bebida alcohólica, o un intoxicante de cualquier tipo.
- d) Ilegalmente ofrece, acuerda o a negociado para vender cualquier sustancia controlada, una bebida alcohólica, o un intoxicante de cualquier tipo, y después vendió, entregó, o de otra manera proporcionó a cualquier persona otro líquido, sustancia o material y representó el líquido, sustancia o material como sustancia controlada, bebidas alcohólicas o intoxicante.
- e) Cometió o intentó cometer un robo o extorsión.
- f) Causó o intentó causar daño a la propiedad de la escuela o propiedad privada.
- g) Robó o intentó robar propiedad de la escuela o propiedad privada.
- h) Posesión o uso de tabaco, o cualquier producto que contenga tabaco o nicotina, incluyendo pero no limitado a, cigarrillos, cigarros, cigarros miniatura, cigarrillos de clavo, tabaco sin humo, tabaco, paquetes masticables y betel.
- i) Cometió un acto obsceno o participó en blasfemias o vulgaridades habituales.
- j) Ilegal posesión u ofreció, arregló o negoció ilegalmente vender cualquier parafernalia de drogas.
- k) Interrumpió las actividades escolares o de otra manera desafió intencionalmente la autoridad válida de los supervisores, maestros, administradores, funcionarios escolares u otro personal escolar involucrado en el desempeño de sus funciones.
- l) A sabiendas recibió propiedad escolar robada o propiedad privada.
- m) Posesión de imitación de arma de fuego. Como se usa en esta sección, "arma de fuego de imitación" significa una réplica de un arma de fuego que es tan sustancialmente similar en propiedades físicas a un arma de fuego existente como para llevar a una persona razonable a concluir que la réplica es un arma de fuego.
- n) Cometió o intentó cometer un asalto sexual o agresión sexual.
- o) Acosó, amenazó o atemorizó a un alumno que es un testigo denunciante o un testigo en un procedimiento disciplinario escolar con el propósito de evitar que ese alumno sea testigo o tomar represalias contra ese alumno por ser testigo, o ambos.
- p) Causó, intentó causar, amenazó causar, o participó en un acto de violencia de odio como se define en la subdivisión (e) de la Sección 330325.
Cometió o intentó cometer un asalto sexual o abuso sexual.
- q) Se involucró, o intentó involucrarse en novatadas
- r) Intencionalmente involucrado en acoso, amenazas o intimidación, dirigida contra un alumno o grupo de alumnos, que es lo suficientemente grave o dominante como para tener el efecto real y esperado razonablemente de interrumpir materialmente el trabajo de clase, crear un desorden sustancial e invadir los derechos de ese alumno o grupo de alumnos creando un ambiente educativo intimidante u hostil (CE 48900.4).
- s) Un alumno no será suspendido o expulsado por ninguno de los actos enumerados en esta sección a menos que el acto esté relacionado con una actividad escolar o asistencia escolar que ocurra dentro de una escuela bajo la jurisdicción del superintendente del distrito escolar o director o que ocurra dentro de cualquier otro Distrito escolar. Un alumno puede ser suspendido o expulsado por actos enumerados en esta sección y relacionados con una actividad escolar o asistencia a la escuela que ocurra en cualquier momento, incluyendo, entre otros, cualquiera de los siguientes:
 - (1) Mientras está en terrenos de la escuela.
 - (2) Al ir o venir de la escuela.
 - (3) Durante el período del almuerzo dentro o fuera del plantel.
 - (4) Durante o al ir o venir de una actividad patrocinada por la escuela.

- t) Un alumno que ayuda o incita, como se define en la Sección 31 del Código Penal, la imposición o intento de infligir daño físico a otra persona puede estar sujeto a suspensión, pero no a expulsión, de conforme a esta sección, excepto que un alumno haya sido juzgado por un tribunal de menores por haber cometido, como ayudante e instigador, un delito de violencia física en el que la víctima sufrió grandes lesiones corporales o lesiones corporales graves estará sujeto a medidas disciplinarias de conforme a la subdivisión (a)
- u) Según se utiliza en esta sección, "propiedad escolar" incluye, pero no se limita a, archivos electrónicos y bases de datos.
- v) Para un alumno sujeto a disciplina bajo esta sección, un superintendente del distrito escolar o director puede usar su discreción para proporcionar alternativas a la suspensión o expulsión que sean apropiadas para su edad y diseñadas para abordar y corregir el mal comportamiento específico del alumno como se especifica en la Sección 48900.5 .

Es la intención de la Legislatura que se impongan alternativas a la suspensión o expulsión contra un alumno que está faltando,, llega tarde o está ausente de las actividades escolares.

- Durante una suspensión, el estudiante suspendido no debe estar en o alrededor de 600 pies del plantel de WHS o cualquier otro campus de WUSD y NO podrá asistir a actividades escolares, bailes o juegos. Esto incluye Parque Keiser.
- Un estudiante puede ser suspendido o expulsado por los actos enumerados aquí arriba, 1), mientras que esté en terreno de escuela, 2), mientras va o viene de la escuela, 3) durante el tiempo de clase o descanso /almuerzo, ya sea dentro o fuera de la escuela, o 4) durante o mientras va o viene de una actividad patrocinada por la escuela, incluyendo eventos deportivos, ya sea dentro o fuera de este u otro distrito escolar.
- Si un estudiante comete un delito durante un tiempo diferente a las horas mencionadas anteriormente, y se establece una conexión entre el delito, su planificación, sus consecuencias y la escuela, el estudiante puede estar sujeto a medidas disciplinarias de escuela/Distrito.

Expulsión (EC 48915)

Para estudiantes no discapacitados:

1. El director, el superintendente o la persona designada suspenderán de inmediato y recomendarán a la Junta que expulse a un estudiante que, a sabiendas, posee un arma de fuego en la escuela o en una actividad escolar fuera del recinto escolar.
2. El director o superintendente recomendará la expulsión de un estudiante por cualquiera de los siguientes actos, a menos que el director o superintendente encuentre y, por lo tanto, informe a la Junta, la expulsión es inapropiada, debido a la circunstancia particular:
 - a. Causar lesiones físicas graves a otra persona.
 - b. Poseer cualquier cuchillo, explosivo u otro objeto peligroso de ningún uso razonable para el estudiante.
 - c. Venta ilegal de cualquier sustancia controlada.
 - d. Robo o extorsión.

Para estudiantes discapacitados, consulte la Política de la Junta y EC 48915.5

B. Eliminación de un Registro de Suspensión

Un estudiante (o padre / tutor del mismo) de último año, con un registro de una suspensión previa, puede presentar una solicitud por escrito al superintendente o persona designada para eliminar del archivo oficial del estudiante el registro de esa suspensión, a menos que ese estudiante haya sido suspendido por cualquiera de los siguientes actos:

- posesión de un arma de fuego.
- causar lesiones físicas graves a otra persona, excepto en defensa propia.
- posesión de cualquier cuchillo, explosivo u otro objeto peligroso de uso no razonable para el estudiante en la escuela o en una actividad escolar fuera del recinto escolar.
- venta ilegal de cualquier sustancia controlada, como se define en el Código de Salud y Seguridad, excepto por el primer delito de la venta de no más de una onza de marihuana, que no sea cannabis concentrado.
- robo o extorsión.

C. Responsabilidad en el Salón de Clases

Se espera que los estudiantes permanezcan en clase y sean parte de la comunidad de aprendizaje. Si un estudiante interrumpe un ambiente de clase, un profesor puede eliminar temporalmente a un estudiante de clase. La expectativa es que el estudiante regrese a clase durante ese bloque, después de trabajar con el personal de apoyo.

Si la **interrupción** continúa, el maestro emitirá una detención como registro de otros medios de corrección. La interrupción de la clase que continúa más allá de un mínimo de dos detenciones puede resultar en una suspensión en la clase.

El maestro implementa la suspensión de clase usando los siguientes pasos documentados:

- Indique claramente al estudiante por qué el estudiante está siendo retirado para la suspensión de clase.
- Llame o envíe un correo electrónico a los padres el **mismo día del incidente**.
- Envíe un correo electrónico a los consejeros estudiantiles, consejeros, administradores para ese día.
- Envíe al alumno con trabajo de clase relevante para la instrucción de ese día.
- Tan pronto como sea posible, organice un reingreso formal con estudiantes, padres y otro personal de apoyo.
- **Lugar de suspensión de clase y supervisión (Será determinado).**

*** Ed. Código 48910 a. establece: un maestro puede suspender a cualquier alumno de la clase, por cualquiera de los actos enumerados en la Sección 48900 del código de educación (ver sección A), por el día de la suspensión y el día siguiente.

D. Asistencia del Padre del Estudiante Suspendido por Parte del Día Escolar

Un maestro que suspende a un estudiante por cometer un acto obsceno, participar en blasfemias habituales, interrumpir las actividades escolares intencionalmente desafiar la autoridad válida del maestro u otro personal de la escuela, puede solicitar a los padres asistir a la porción del día escolar en el aula de su hijo. La asistencia de los padres se limitará a la clase de la cual se suspendió al estudiante.

E. Preguntas y Aprehensiones por Oficial de Paz

- Los oficiales de paz pueden entrevistar a los estudiantes, en las instalaciones de la escuela, como sospechosos o testigos si tienen 16 años o más. Cuando se solicita dicha entrevista, el director o la persona designada deberán acomodar el interrogatorio de una manera que cause la menor interrupción en el proceso escolar y le brinde al estudiante la privacidad adecuada. y modelos de cooperación ejemplar con las autoridades policiales comunitarias.
- El director o persona designada deberá hacer un esfuerzo razonable para notificar de inmediato a los padres / tutores del estudiante cuando un oficial de paz solicite una entrevista en las instalaciones de la escuela de un estudiante sospechoso de cometer un delito, excepto en casos de abuso o negligencia infantil u otras situaciones en las que el director o la persona designada determina que la notificación sería inapropiada.
- Un oficial de paz puede entrevistar a un estudiante que no es sospechoso de un delito, independientemente de su edad, sin que el director o la persona designada intente comunicarse con los padres.
- Si el oficial de paz considera necesario retirar al estudiante de la escuela, el director o la persona designada primero determinarán el motivo de dicha acción. Al soltar al estudiante, el director o la persona designada informarán inmediatamente a los padres / tutores del estudiante.

F. Pandillas

La Junta de Fideicomisarios desea mantener a las escuelas y estudiantes del Distrito libres de las amenazas o la influencia dañina de cualquier grupo o pandilla que defienda el uso de drogas, la violencia o el comportamiento disruptivo. Para el propósito de esta política, una pandilla es dos o más personas que forman una alianza con un propósito común de participar en actos que son amenazantes o criminales, y que incluyen comportamientos tales como atemorizar, amenazas o violencia. La administración de Escuela Secundaria Windsor trabaja con los padres, la comunidad y las agencias locales aplicando la ley para compartir información y prevenir la actividad de pandillas.

G. Reconocimiento de la Autoridad Escolar

Los estudiantes son responsables de llevar su identificación WHS. Los estudiantes se identificarán a sí mismos cuando sea solicitado por el personal escolar y respetar las directivas de cualquier miembro del personal. De lo contrario, se considera un desafío y los estudiantes serán culpables.

H. Búsqueda y Decomiso

Los funcionarios de la escuela pueden realizar búsquedas cuando existan motivos razonables para sospechar que la búsqueda revelará evidencia de que el estudiante pudo haber violado la ley o las reglas de la escuela, o haber puesto en peligro la salud

y la seguridad de los estudiantes o empleados de la escuela. En todos estos casos de búsqueda, la búsqueda debe estar dentro del alcance regular de las tareas del personal escolar, y cualquier propiedad decomisada debe ser reportada al estudiante de inmediato. Debe haber al menos dos miembros del personal escolar presentes durante la búsqueda.

I. Vandalismo

Vandalismo incluye daños negligentes, intencionados o ilegales o la toma de cualquier propiedad bienes o personal del Distrito, incluida la escritura de graffiti. Los padres / tutores que tengan la custodia o el control de un menor que cometa un acto de vandalismo contra la escuela o el distrito serán responsables financieramente.

J. Posesión de teléfonos celulares personales y otros dispositivos electrónicos

El uso personal de dispositivos celulares u otros dispositivos electrónicos se permitirá en el campus de Windsor High School dentro de los siguientes parámetros:

- Los estudiantes pueden poseer o usar dispositivos electrónicos, incluido, entre otros, celulares / teléfonos digitales, computadoras portátiles, iPods, reproductores de MP3, reproductores de CD, etc., siempre que dichos dispositivos no interrumpen el programa educativo o la actividad escolar. Los dispositivos de señalización electrónica **se apagarán durante el horario de clase** y en cualquier otro momento que lo indique un empleado del distrito. Si ocurre una perturbación, el empleado puede ordenar al estudiante que apague el dispositivo y / o decomisar el dispositivo hasta el final del período de clase, día escolar o actividad (Política de la Junta 5131 (c)). Todos los materiales de música / audición son **apropiados** para un entorno académico para todas las funciones escolares.
- Los estudiantes entienden que los administradores/miembros del personal tienen el derecho de solicitar a los estudiantes que guarden sus dispositivos electrónicos y / o revisar materiales de escucha **en cualquier momento**. Se espera que los estudiantes cumplan con prontitud y respetuosamente. Si el estudiante decide no cumplir, admin. y / o asesores estudiantiles serán notificados, así como el padre / tutor.
- Fuera del aula, los dispositivos electrónicos solo se usarán cuando no pongan en peligro la seguridad personal, la unidad escolar, etc. Los estudiantes pueden usar su teléfono durante los períodos de descanso y de camino a clases, siempre que no peligre la seguridad escolar, filmen a otros sin permiso, tocando música fuerte u obscena.
- Escuela Secundaria Windsor no asume ninguna responsabilidad en el robo de dispositivos electrónicos y materiales auditivos.
- Debido a que estos dispositivos son robados con frecuencia, se les advierte a los estudiantes que la administración escolar no conducirá investigaciones sobre su pérdida. Los estudiantes los traerán bajo su propio riesgo.
- A ningún estudiante se le prohibirá poseer o usar un aparato electrónico que está determinado por un médico o cirujano que es esencial para la salud del estudiante y el uso de que se limita a fines relacionados con la salud. (Código de Educación 48901.5).

Infraactores estarán expuestos a acciones disciplinarias como lo determina la Sección de Responsabilidad de Estudiante

K. Punteros Láser

- Tipo lápiz láser punteros láser que apuntan a un objeto con su punto rojo y qué presentaciones pueden ser peligrosas y perjudiciales para las operaciones escolares. Se prohíbe poseer punteros láser en las instalaciones de la escuela, a menos que el puntero se utilice con fines de instrucción, incluido el empleo. El Código Penal 417.25 establece que apuntar un alcance láser a otra persona de manera amenazante, ya sea o no añadido a una arma de fuego, puede ser un delito menor.
- Antes de llevar un puntero láser a las instalaciones de la escuela, los estudiantes primero obtendrán el permiso del director o designado. El director o designado determinará si el uso solicitado del puntero láser es para un propósito instructivo válido u otro propósito (Política de la Junta 5131(b)).

L. Alcohol y otras drogas

La Junta de Síndicos del Distrito Escolar Unificado de Windsor se opone enérgicamente al uso, venta o posesión de drogas ilegales, alcohol y productos de tabaco / nicotina por parte de los estudiantes en los campus de las escuelas del Distrito y fuera de la escuela. eventos patrocinados Las reglas y regulaciones que cubren la posesión o consumo de drogas ilegales, alcohol y productos de tabaco / nicotina serán ampliamente publicitados a los estudiantes, padres y la comunidad en general. La intención de estas regulaciones es desalentar y erradicar las actividades de drogas y alcohol en los campus del Distrito.

Las reglas y regulaciones relacionadas con las actividades relacionadas con las drogas abarcarán e implementarán las leyes del estado en toda su extensión para lograr el objetivo de la Junta de la erradicación de la actividad de drogas, alcohol y productos de tabaco / nicotina.

Es la política de la Junta trabajar con las agencias policiales apropiadas y utilizarlas en cooperación activa para identificar y tratar con los estudiantes delincuentes de drogas, alcohol y tabaco / nicotina. Los procedimientos que implementan esta política deben estar de acuerdo con la ley estatal y el debido proceso.

La Junta cree en el valor de la educación sobre drogas, alcohol, productos de tabaco / nicotina, productos electrónicos y abuso de sustancias por los estudiantes del Distrito. Se ofrecerá instrucción de salud adecuada para garantizar una amplia participación de los estudiantes en la educación sobre drogas, alcohol y tabaco / nicotina y productos electrónicos. Incluirá educación sobre abuso de sustancias, educación para la salud y educación sexual.

Procedimientos para Posesión o Uso de Alcohol y otras Drogas Ilegales, Parafernalia de Drogas o Estar Bajo la Influencia

Estos procedimientos implementan la política de la Junta de Síndicos del Distrito Escolar Unificado de Windsor, que tiene la intención de asegurar que los estudiantes no tengan posesión, uso o venta de alcohol, drogas ilegales o productos de tabaco / nicotina en los campus de escuelas del distrito.

- Los miembros del personal que sospechen que un estudiante posee o usa alcohol, drogas o productos de tabaco / nicotina mientras está en la escuela, en los terrenos de la escuela o durante las actividades patrocinadas por la escuela, referirá al estudiante a un administrador o asesor de estudiantes.
- Los estudiantes que presenten síntomas de estar bajo la influencia del alcohol u otras drogas serán referidos a un administrador y / o asesor estudiantil y estarán sujetos a medidas disciplinarias.

Venta o Provisión de Sustancias Controladas

Cuando un estudiante vende o proporciona alcohol o drogas ilegales en la escuela o bajo la jurisdicción de la escuela, lo siguiente resultará en:

- a. Contacto con los padres / tutores
- b. Suspensión con recomendación de expulsión, a menos que el director o el superintendente encuentre, y por lo tanto informe por escrito a la Junta, que la expulsión es inapropiada debido a las circunstancias particulares, que se establecerán en el informe del incidente (EC 48915)
- c. Notificación de aplicación de la ley

Reglas y Regulaciones que Rigen las Relaciones de la Escuela con Agencias que Enfozan la Ley

- El personal notificará al director o la persona designada inmediatamente al sospechar que un estudiante está vendiendo o proporcionando alcohol y drogas. El director o persona designada notificará a la policía, antes de confrontar o buscar al estudiante
- Se puede realizar una búsqueda de acuerdo con las disposiciones de la ley, la política de la Junta y el Reglamento Administrativo.
- Cuando hay evidencia de que un estudiante ha vendido o proporcionado alcohol u otras drogas o parafernalia de drogas en o alrededor de las instalaciones de la escuela o en funciones patrocinadas por la escuela, se debe notificar a la policía

Consejería de Drogas

La política y los procedimientos del distrito sobre drogas y alcohol se comparten con los estudiantes y los padres / tutores a través del departamento de asesoramiento, la clase de salud y el administrador. Los administradores de la escuela trabajarán con los estudiantes y los recomendarán a las agencias que se especializa en asesorar a los jóvenes sobre el abuso de sustancias. JDP (programa de diversión juvenil) y DAAC (Centro de Alternativas de Abuso de Drogas).

M. Vestimenta y Cuidado

Esperamos que todos los estudiantes usen el sentido común y el buen gusto en su vestimenta conservadora para la escuela. A pesar de que las normas de la comunidad se han vuelto más relajadas en términos de ropa y mayores niveles de exposición corporal, estos estándares se aplicarán para mantener un entorno educativo apropiado y enfocado. La vestimenta de los estudiantes debe reflejar la noción de que la escuela es un lugar de negocios donde los estudiantes aprenden habilidades académicas y sociales.

El incumplimiento de las siguientes pautas dará como resultado una advertencia (primera vez), y los incidentes adicionales pueden incluir una llamada telefónica a casa, solicitud de cambio de ropa, detención y, si es habitual en desafío al código de vestimenta, posible suspensión. La administración y los asesores estudiantiles tomarán decisiones sobre la idoneidad de la ropa, el calzado y los accesorios.

El siguiente código de vestimenta estará en efecto en la Secundaria Windsor. Los estudiantes de todos los grados **tienen prohibido usar:**

1. Ropa y accesorios que promueven el alcohol, tabaco, el uso de drogas o que enseñan armas o violencia y que causen o es probable que causen interrupción dentro del ambiente escolar.
2. Ropa y accesorios que contienen algo vulgar, derogatorio o diagramas, imágenes, consignas, o palabras insinuantes que pueda ser interpretada como racialmente, religiosamente, étnicamente, o sexualmente ofensivas y que causen o es probable que causen interrupción dentro del ambiente escolar
3. Camisetas sin mangas, camisetas exponiendo el estómago, camisetas transparentes, o camisetas de tiritas. Camisetas no pueden tener un escote bajo (el escote debe ser a nivel de las axilas o más arriba). No se permite enseñar el escote. La ropa debe de cubrir la ropa interior. Tampoco se permiten camisetas o camisas con la espalda abierta.
4. Pantalones cortos o faldas que son (4) pulgadas más altas que las rodillas. Pantalones cortos muy cortitos, pantalones cortos apretados, y reveladores no son permitidos.
5. Ropa representando pandillas o grupos disruptivos asociados con conducta amenazadora, acoso o discriminación y que causen o es probable que causen interrupción dentro del ambiente escolar.
6. Pantalones caídos, o usados debajo de la cintura que enseñan la ropa interior o piel. La ropa debe de cubrir la ropa interior en todo momento.
7. Artículos de ropa que son completamente de color rojo: camisetas, pantalones, abrigos, fajos, agujetas, cordones/llaveros, cintas del pelo, listones, o brazaletes. Artículos con referencia a Norte, Sur, Oeste, Este. Ningún sombrero de tela con tela destacando el tema “azul” también es prohibido. Todas las bandanas, no importa el color. Hebillas de cinturón con cualquier letra o número.
8. Cualquier camiseta sin mangas cuyos hoyos de brazos revela mucha piel son prohibidos

N. Estacionamiento de Estudiante y Conducir

El estacionamiento está cerrado durante los descansos y el almuerzo. Conducir y estacionar en el plantel escolar es un privilegio. Todos los automóviles deben mostrar un permiso de estacionamiento WHS actual, que está disponible en windsorhs.com o en la Oficina de Finanzas. Se espera que los estudiantes se estacionen de manera apropiada en el estacionamiento Norte (grande) (es decir, no en la unidad circular, en la calle, en estacionamientos de 1 hora o en vecindarios cercanos) y usen los vehículos solo para transporte. El lote Sur (pequeño) es solo para personal. **Todos los autos están sujetos a búsqueda en cualquier momento.** El incumplimiento de estas pautas dará como resultado la pérdida de los privilegios de conducir y estacionar, y está sujeto a infracción por parte de la policía local. Los estudiantes no deben quedarse dentro o alrededor de sus automóviles en ningún momento.

O. Basuras

Mantener un plantel atractivo requiere la ayuda de todas las personas, especialmente estudiantes, para depositar la basura en los botes de basura. Tirar basura puede resultar en una consecuencia de embellecer el plantel.

P. Patinetas y Patines

El patinaje no está permitido en el plantel. Las patinetas pueden usarse como medio de transporte a la escuela. Las patinetas se pueden registrar afuera de la oficina del Asesor Estudiantil, durante el día escolar. No pueden ser conducidos o transportados hacia y desde la clase o en los pasillos o los caminos del plantel. Los infractores tendrán sus patinetas decomisionadas y retenidas en la oficina hasta el final del día escolar. Los infractores reincidentes tendrán patinetas devueltas solo a un padre o tutor. La escuela no asume responsabilidad por patinetas / patines perdidos o robados.

Q. Código de Honor Académico

Escuela Secundaria Windsor se compromete a alentar a los estudiantes a valorar una atmósfera de confianza y respeto y asumir la responsabilidad de su propio comportamiento ético. El personal de WHS apoya la creencia de que la honestidad académica es una responsabilidad compartida entre los estudiantes, los padres y el personal de la escuela.

Todos los estudiantes tienen la RESPONSABILIDAD de mantener la integridad a través del cumplimiento del Código de Honor Académico. Dicha información y expectativas se resumen en un contrato que todos los estudiantes y padres deben firmar para registrarse en Windsor High School.

Las violaciones del Código de Honor Académico incluyen, pero no se limitan a:

- Reclamar crédito por trabajo que no es suyo. Los ejemplos incluyen copiar el trabajo de otros en tareas, y / o plagiar materiales publicados, incluyendo Internet.
- Permitir que otros reclamen crédito por su trabajo.
- Usar notas no autorizadas u otras ayudas (es decir, escritas a mano, hacer trampa, etc.).
- Envío fraudulento de trabajo para una tarea que se ha enviado en otra clase.
- Fabricación o falsificación de información.
- Ayudar a otro estudiante de cualquier manera académicamente deshonestamente.

Las Consecuencias para los Estudiantes que Violan el Código de Honor Académico pueden incluir, entre otros:

- Una calificación cero o reprobatoria en el trabajo presentado.
- Informe (por el maestro) del incidente a la oficina de disciplina / registrado en el archivo de disciplina.
- Conferencia restaurativa con el consejero, el estudiante y el maestro, el director o la persona designada por el director y / o los padres / tutores

R. Muestras de Afecto Públicas (PDA)

Los estudiantes deben recordar que el plantel de la escuela es un entorno público y una instalación pública. Los estudiantes deben abstenerse de cualquier muestra pública de afecto mientras estén en el plantel. Las consecuencias de mostrar tales acciones en el plantel pueden dar lugar a medidas disciplinarias que incluyen contacto con los padres, embellecer el plantel.

S. Acoso Cibernético

Incluye, entre otros, la transmisión de comunicaciones, la publicación / envío de mensajes de acoso, amenazas directas, textos dañinos, sonidos, imágenes o cualquier otra forma de redes sociales o mensajes de texto. El acoso cibernético también incluye entrar en la cuenta electrónica de otra persona y asumir la identidad de esa persona, o acciones que crean un ambiente hostil y / o la transmisión de palabras o imágenes obscenas. Las consecuencias del acoso cibernético resultará en acciones disciplinarias que incluyen el contacto con los padres y / o la suspensión de la escuela y la notificación de la aplicación de la ley.

CALIFICACIÓN

A. Prácticas de Calificación: El propósito de la calificación es comunicar el nivel de logro y progreso en el programa educativo a los estudiantes, padres e instituciones de educación superior, consejeros y otras escuelas a las que el estudiante pueda asistir. De acuerdo con la Política de la Junta, los símbolos utilizados y el significado de dichos símbolos son los siguientes:

A	Un excelente logro
B	Buen logro
C	Logro satisfactorio
D	Pobre, en peligro de fallar
F	No cumplir con el estándar mínimo de logro
INC	Incompleto: el maestro puede asignar una calificación de incompleto cuando el trabajo de un estudiante no ha terminado debido a una enfermedad u otra ausencia justificada. Los incompletos que no se borren dentro de dos semanas volverán a "F" a menos que lo apruebe el director o la persona designada.

Nota: Para elegibilidad atlética, un "INC" se calcula como una "F" hasta que se recupere.

NM NM (sin marca): se usa solo para un estudiante que, por razones que escapan a su control, no puede cumplir con los requisitos de un curso (matriculado en Escuela Secundaria Windsor menos de tres semanas).

B. Política y Procedimientos de Calificación:

- Los maestros actualizarán su libro de calificaciones regularmente.
- Si un estudiante falla un curso y en un semestre posterior repite el mismo curso, el estudiante obtiene tanto el crédito como la calificación obtenida durante ese semestre posterior. Si el estudiante repite un curso para obtener una

calificación más alta, no se le puede dar crédito duplicado por ese curso. Dado que la transcripción del alumno es un documento legal que refleja todo el trabajo del alumno, se registran todos los cursos y calificaciones, incluidos los cursos repetidos.

- Se otorgará crédito parcial por ausencias injustificadas excesivas.
- Los informes de progreso se emiten al final de cada período de calificación de seis semanas y servirán como notificación formal del progreso o falta de progreso del estudiante. Siempre que sea evidente que un estudiante está en peligro de reprobación un curso, el maestro o el padre solicitarán una conferencia.
- Los informes de calificaciones semestrales son calificaciones finales, que se asignan dos veces al año. Estas calificaciones se registran en la transcripción oficial del estudiante / registro permanente.
- Cuando la propiedad de la escuela ha sido dañada o no ha sido devuelta, se informará a los padres que la reparación se debe. La escuela puede retener calificaciones, diplomas o transcripciones hasta que se realice la reparación, de acuerdo con la Política de la Junta Directiva y la CE de California.
- El promedio de calificaciones (GPA) se basa en todos los cursos intentados dentro del semestre a menos que se elimine antes de la octava semana del semestre y se calcula de la siguiente manera:

A	=	4 puntos
B	=	3 puntos
C	=	2 puntos
D	=	1 punto
F	=	0 puntos

- Puntos de honor se otorgan a los estudiantes que completan con éxito cursos de colocación avanzada o cursos de honor con una calificación de "C" o superior. Estos puntos de honor se computarán en el promedio de calificaciones (GPA) de los estudiantes.
- Se alienta a los estudiantes a tomar cursos universitarios o universitarios mientras asisten a Escuela Secundaria Windsor. Los estudiantes deben recibir la aprobación previa de un administrador o consejero de la escuela secundaria para inscribirse en un curso universitario. Los estudiantes pueden elegir contar los créditos universitarios para la graduación de la escuela secundaria transfiriendo, por escrito, créditos universitarios a sus transcripciones de la escuela secundaria. Las clases de Santa Rosa JC con los números de curso 49 o más bajo reciben puntos de grado de honor. Vea a un consejero para más información.

Selección de Valedictorian / Salutatorian:

Escuela Secundaria Windsor utiliza el siguiente procedimiento para clasificar académicamente a los estudiantes con estatus de senior para determinar los honores de Valedictorian y Salutatorian. En la medida de lo posible, estas clasificaciones también se utilizarán para informar a los padres / tutores e instituciones apropiadas, como universidades y posibles empleadores.

Valedictorian es un honor otorgado al graduante con el promedio de calificaciones más alto. En caso de empate, el GPA se llevará a tres lugares decimales.

Salutatorian es un honor otorgado al graduante con el siguiente promedio más alto.

Las personas graduantes con un GPA de 3.82 o más, sin incluir los dos GPA más altos, serán honrados con Excelencia Académica.

Un sistema de calificación estará en una escala de 4 puntos, a excepción de los cursos de "Honores" y "Colocación avanzada", que estarán en una escala de 5 puntos. Las clasificaciones para los estudiantes de último año se basarán en las calificaciones de exactamente 200 créditos obtenidos durante el primer semestre del último año (7 semestres académicos), *con un mínimo de 100 créditos completados en Windsor High School*. Según los 200 créditos calculados, se incluirán en el cálculo las calificaciones de "B" o inferiores. No se utilizarán las calificaciones más (+) y menos (-). Los cursos tomados para "pasar / no pasar" no se incluirán. La universidad, la universidad u otros cursos postsecundarios se limitarán a un máximo de 20 créditos de escuela secundaria.

El Valedictorian de cada clase de graduación tendrá la opción de hablar en la ceremonia de graduación. Valedictorian debe mantener la excelencia durante su semestre final de su último año como se define por un promedio general de calificaciones superior a 3.5.

C. Cambios de Programa

- Los cambios en el horario iniciados por el estudiante después del inicio de clases sólo se pueden realizar *en circunstancias inusuales*. **La preferencia de maestro o tiempo no se considera una circunstancia inusual.**
- Los cambios de curso o sección iniciados por el personal que transfieren a un estudiante de una clase a otra pueden realizarse en cualquier momento por razones académicas u otras razones de peso.
- Los estudiantes que cambian de clase a mediados de semestre llevarán sus ausencias y "calificaciones hasta la fecha" a la nueva clase, y se incluirán en el cálculo de la calificación final.
- Se puede requerir que los estudiantes obtengan permiso de los padres y / o maestros para abandonar una clase. Las clases retirados después de la 6^{ta} semana del semestre de otoño y la 2^{nda} semana del semestre de primavera dará lugar a una mala calificación reflejada en el expediente oficial del alumno.

D. Requisitos de Elegibilidad de Participación Atlética/Actividad

- De acuerdo con la política de la Junta, para poder participar en actividades extra / co-curriculares, los estudiantes deben demostrar un progreso educativo satisfactorio para cumplir con los requisitos de graduación.
- Para alentar y apoyar la excelencia académica, la Federación Inter Escolástica de California (CIF), el Artículo 2, Sección 204c, y la Junta requieren que los estudiantes obtengan un promedio mínimo de 2.0 o C en una escala de 4.0 para poder participar (definido como "elegible para jugar "y ser identificado en una lista del equipo) en atletismo interescolar y también mantener un progreso mínimo hacia la graduación completando al menos veinte créditos por semestre para cumplir con los requisitos de elegibilidad.
- La elegibilidad académica generalmente se determina 5 días hábiles después del vencimiento de las calificaciones. Aquellos estudiantes que caigan por debajo de un promedio de calificaciones de 2.0 no serán elegibles para el período de calificación subsiguiente, y no serán elegibles hasta cinco días después de que las calificaciones se venzan para el próximo período de calificación.
- Los estudiantes deben asistir al menos a dos bloques académicos el día del juego para ser elegibles para competir en una competencia interescolar.
- Los estudiantes que no cumplan con el requisito de 2.0 GPA para participar en actividades extracurriculares pueden ser elegibles para una exención de prueba académica por única vez (por carrera de escuela secundaria) (consulte al Director Atlético o al Administrador a cargo de las actividades para obtener más información).
- El superintendente o la persona designada pueden eximir de los requisitos de elegibilidad actividades / programas extra / co-curriculares, que se ofrecen principalmente para el logro académico o educativo del estudiante.
- El director o la persona designada pueden revocar la elegibilidad de un estudiante para participar en actividades extra / co-curriculares cuando la mala ciudadanía de un estudiante es lo suficientemente grave como para justificar la pérdida de este privilegio. El director o su designado determinarán la duración de la revocación. Se pueden presentar apelaciones a la oficina del superintendente.
- Los estudiantes también deben cumplir con todos los requisitos de elegibilidad de la Federación Inter Escolástica de California (CIF) para participar en los programas deportivos de CIF (consulte al Director de Deportes para obtener más detalles).
- La transferencia de una escuela a otra puede afectar la elegibilidad atlética de un estudiante bajo la Sección de la Costa Norte y / o las reglas estatales de CIF. Es responsabilidad del estudiante ver al Director Atlético de la escuela para obtener una copia de las reglas.
- Se recomienda encarecidamente a los estudiantes que soliciten becas deportivas que trabajen estrechamente con su consejero y entrenador para cumplir con los requisitos de la NCAA. Cabe señalar que las clases de estudio independiente no cumplen con los requisitos de la NCAA.

- E. "Semana Muerta",** que incluye el fin de semana anterior a los exámenes finales, se define como un tiempo durante el cual **no se programan actividades o eventos extracurriculares patrocinados por la escuela**; Se espera que los estudiantes se concentren en sus clases y se preparen para los exámenes. Los estudiantes pueden participar en actividades y eventos requeridos programados por ligas y otras agencias fuera del control de Escuela Secundaria Windsor. El plan de estudios y las actividades en el aula quedan a discreción del maestro individual.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

La E.C. de California y las Reglas y Regulaciones de la Junta de Educación del Estado requieren instrucción en ciertos campos específicos en todas las escuelas públicas de California. De acuerdo con la Política de la Junta, los estudiantes recibirán diplomas de graduación de Escuela Secundaria Windsor solo después de completar el curso de estudio requerido y cumplir con los estándares de competencia establecidos por el Distrito. Para calificar para la graduación y para participar en las ceremonias, un estudiante debe cumplir con éxito estos requisitos.

CRÉDITOS

Inglés	40
Matemática <i>competencia</i> demostrada al pasar ambos Integrada Mat. 1 y un otro curso de Ciencia Integrada de Secundaria	20
Ciencia Integrada	
Vida	10
Física	10
Historia Mundial /Estudios Globales	10
Historia U.S.	10
Economía y Gobierno	10
Artes visuales o interpretativas, lenguaje extranjero o Language de Señas Americano	10
Educación Física <i>(a menos que el estudiante ha sido exempto de acuerdo a E.C. provisiones.)</i>	20
Salud	5
Electivos	75

**Todos los estudiantes deberán de obtener un mínimo de 220 créditos.
Estudiantes pueden obtener un máximo de 40 créditos cada semestre.**

Requerimientos Adicionales:

Todos los Graduantes se espera que completarán un Proyecto de Graduante. Favor de mirar en el Senior Project Presentation paquete en www.windsorhs.com o pregunte a su maestro de materias principales para más información.

Estudiantes pueden obtener un máximo 20 créditos hacia graduación por ser asistente de maestro, asistente de oficina o un curso de aprendiz.

La mayoría de estudiantes completan sus requerimientos de Secundaria en 4 años (8 semestres) aunque reconocemos que diferencias individuales en progreso de estudiante puede llevar a graduación temprana o puede requerir tiempo adicional para completar todos los requerimientos requisitos de graduación.

El *Catálogo de Cursos de Escuela Secundaria* describe cursos específicos y está disponible en www.windsorhs.com.

- De acuerdo a la Política de Síndicos, estudiantes deben recibir diplomas de graduación de escuela secundaria solo después de completar los cursos de estudios requeridos y reunir los estándares de proficiencia establecidos por el Distrito y el Estado de California.
- Un estudiante de Educación Especial que reúne los diferentes estándares y procedimiento de asesoría incluida en el IEP (Plan de Educación Individual) de él/ella Habrá cumplido con los estándares mínimos de competencia requeridos para graduación

Ceremonia de graduación de WHS

Política de "Graduante en Buen Estado":

Esta política mantiene a los estudiantes de último año del semestre a las expectativas académicas y de comportamiento en consonancia con los estándares de Escuela Secundaria Windsor. La participación en eventos especiales como bailes, actividades extracurriculares y la ceremonia de graduación son voluntarios y se consideran un privilegio. Para que un estudiante participe en estos eventos, como la ceremonia de graduación, debe haber completado todos los requisitos y ser un estudiante de último año con buena reputación. La Junta de WUSD reconoce la necesidad de que Windsor High School mantenga altos estándares de conducta y comportamiento de los estudiantes y, por lo tanto, apoya la práctica de proporcionar la ceremonia tradicional de graduación solo para estudiantes con buena reputación. Según la política, un estudiante puede calificar para obtener un diploma de graduación, pero aún así se le puede restringir su participación en la ceremonia. La elegibilidad para participar en la ceremonia de graduación será determinada por el director e incluye:

- Cumplir con los requisitos de graduación del distrito,
- Suspensiones,
- Compromiso con el logro académico durante el último año. El incumplimiento intencional que resulte en una calificación de "F" o "Incompleto" evitará que los estudiantes participen en la ceremonia de graduación,
- Pagando todas las multas pendientes,

Los estudiantes de último año que hayan perdido a su "persona mayor en regla" serán invitados a una reunión de apelaciones a principios de mayo. En esta reunión, los estudiantes deben traer a un miembro de la familia y traer evidencia de la demostración de cómo han trabajado para restaurar a sus superiores en buena posición. Los estudiantes serán evaluados en un reflejo de la violación que se origina y cumplir con sus obligaciones senior, como la finalización de su proyecto senior, la finalización de los requisitos de graduación y los registros de asistencia.

Los estudiantes de último año en buen estado deben tener 140 créditos al comienzo de su último año y 180 créditos al comienzo del segundo semestre de su último año. Los estudiantes con deficiencia de créditos serán considerados miembros de la clase junior hasta que se remedia la deficiencia de créditos y no serán elegibles para participar en las actividades de la clase senior.

Una lista de graduación de estudiantes calificados estará disponible para los estudiantes y sus padres a partir del primer informe de progreso del segundo semestre y se actualizará en cada período de informe de progreso posterior. La lista excluirá a los estudiantes con informes de progreso de "F" o "Incompleto", hasta que dichas calificaciones se concilien.

Nota Importante para Padres y Estudiantes:

El personal y la administración de la Escuela Secundaria Windsor no fomentan ni aprueban cortar clases en ningún momento por ningún motivo. Cualquier intento de legitimar cortar clase como un privilegio senior es inaceptable y pondrá en peligro al estudiante senior en buen estado.

Requisitos de Ingreso a Universidad:

Cualquier estudiante que anticipe la asistencia a la universidad debe planificar un programa de estudio que comience el primer día de ingreso a la escuela secundaria. Si bien las calificaciones de la escuela secundaria siguen siendo uno de los mejores predictores del éxito en la universidad, es evidente que los organismos de admisión están observando más de cerca el rigor de la preparación académica, es decir, la dificultad de los cursos que toma un estudiante. Los principales colegios y universidades quieren que los estudiantes tomen cursos desafiantes a lo largo de sus carreras en la escuela secundaria. Las universidades están buscando estudiantes con una base experiencial completa. Las pasantías, los puestos de liderazgo en la comunidad y la participación en el servicio comunitario son experiencias muy valoradas.

Algunas universidades también piden a los consejeros que informen si los estudiantes han sido suspendidos de la escuela por algún motivo. Las universidades a veces alertan a los estudiantes sobre los rechazos de última hora, en base a una disminución en las calificaciones finales del semestre y / o problemas de asistencia. Los estudiantes deben entender que los consejeros deben responder honestamente a todas esas solicitudes.

Universidad de California (U.C.)

Universidad de California (UC) Requisitos de la Asignatura: Un estudiante que solicite la admisión como estudiante de primer año en la Universidad de California debe haber completado un mínimo de 160 créditos de escuela secundaria durante los grados 9 a 12. 150 de estos créditos requeridos deben haberse obtenido en cursos académicos o de preparación universitaria, como se especifica y define a continuación. Además, al menos 70 de las 150 unidades deben haberse obtenido en cursos tomados *durante los últimos dos años de la escuela secundaria*.

Requisitos de Admisión a la Universidad de California:

- A. Historia (2 años): Se requieren dos años, incluido un año de historia mundial, culturas y geografía y un año de historia de EE.UU. o medio año de historia de EE.UU. y medio año de Economía o Gobierno Estadounidense.
- B. Inglés (4 años): Cuatro años de inglés preparatorio para la universidad que incluye escritura frecuente y regular, y lectura de literatura clásica y moderna.
- C. Matemáticas (3 años, se recomiendan 4): Tres años de matemáticas preparatoria para la universidad que incluye los temas cubiertos en álgebra primaria y avanzada y geometría de dos y tres dimensiones.
- D. Ciencias de Laboratorio (2 años, se recomiendan 3): Dos años de ciencias de laboratorio que proporcionan conocimientos básicos en al menos dos de las disciplinas fundamentales de biología, química y física. Ciencia Integrada C/D en WHS cumple 1 año de este requisito. Ciencia Integrada A/B **no cumple** con este requisito.
- E. Idioma Extranjero (2 años): Dos años del mismo idioma que no sea Inglés. Se recomienda completar tres años. Se puede no exigir a los estudiantes que hayan demostrado competencia. El lenguaje de Señas Americano también es aceptable.
- F. Artes Visuales y Escénicas (1 año): Un año, en la misma área de disciplina. Las áreas pueden incluir danza, teatro, música o artes visuales.
- G. Electiva Preparatoria para la Universidad (1 año): Dos semestres además de los requeridos en A a F anteriores, para ser elegidos de al menos una de las siguientes materias, artes visuales y escénicas avanzadas, historia, ciencias sociales y un idioma que no sea inglés .

Los cursos de la Escuela Secundaria Windsor que cumplen con los requisitos de "A-G" se encuentran en la página siguiente. Los estudiantes deben obtener una calificación de "C" o mejor en todos los cursos que cumplan con los requisitos "A-G". El promedio de calificaciones de la UC se calcula a partir de las calificaciones en las clases utilizadas para cumplir con el patrón "A-G" requerido para la admisión en los grados 10 a 12. Las calificaciones en los cursos AP y los cursos de Honores aprobados por la universidad como Honores (es decir, subrayados en la página siguiente) se dan peso extra: A = 5 puntos, B = 4, C = 3 (Nota: D = 1). UC acepta un máximo de 8 cursos semestrales para el mejoramiento del GPA, solamente 2 puede ser de 10° grado. Se le anima a los estudiantes a tomar el horario de clases más riguroso.

Los solicitantes de primer año deben presentar los puntajes de 3 SAT Exámenes de Razonamiento y 2 SAT Exámenes de Materia (si se solicita a una UC) o 5 Exámenes de Colegio Americano. Consulte a su consejero académico para obtener información más detallada.

El cumplimiento de todos estos requisitos no garantiza la aceptación de la universidad o un instituto. Si su promedio de calificaciones es 3.3 o más alto en las materias A-G tomadas después del noveno grado, será elegible para la admisión a una universidad, independientemente de los puntajes que obtenga en los exámenes estandarizados utilizados para el Requisito de Examen. Si su promedio de calificaciones es inferior a 3.3 pero superior a 2.81, será elegible para la admisión si logra el puntaje de prueba compuesto o total especificado en el Índice de Elegibilidad. También debe haber completado todas las materias A-G con calificaciones satisfactorias. Consulte regularmente con su consejero con respecto a su materia y cualificaciones de promedio de grados..

Universidades del Estado de California (C.S.U. en sus siglas en inglés)

Universidad del Estado de California (C.S.U.) Requisitos de Materia:

Inglés: 4 años requeridos (Composición, literatura, etc.)

Matemáticas: 3 años requeridos

Historia/Gobierno de EE.UU.: 2 años requeridos

Laboratorio. Ciencias: Se requieren 2 años (1 año de ciencias de la vida, 1 año de ciencias físicas)

Idioma Extranjero: Se requieren 2 años del mismo idioma ...

(se puede renunciar a los estudiantes que han demostrado competencia.)

Artes Visuales y Escénicas: Se requiere 1 año (Artes, danza, música, teatro)

Optativas de Preparación Universitaria: Se requiere 1 año (inglés, matemáticas, estudios sociales, ciencias, idioma extranjero, artes visuales / escénicas)

Los sitios web de U.C. y C.S.U. que ayudan a los estudiantes y sus familias a conocer los requisitos de admisión a la universidad son :

Información del Instituto www.collegeboard.org

Instituto de California Búsqueda y Base de Datos www.CaliforniaColleges.edu

Universidad de California-Oficina del Presidente www.ucop.edu

Santa Rosa Colegio Comunitario www.Santarosa.edu

Colegios Comunitarios de California www.cccco.edu

Requisitos del Instituto Comunitario (Community College):

- a. Admisión abierta a todos los graduados de secundaria.
- b. No graduados mayores de 18 años son admitidos en libertad condicional.
- c. Se admiten no graduados que hayan aprobado el Examen de Competencia del Estado de California.
- d. Se requieren pruebas en ciertos cursos para fines de ubicación.

Exámenes de Ingreso al Instituto Comunitario:

Los sistemas Universitarios de la Universidad Estatal de California y de la Universidad de California requieren que un estudiante tome el Examen de Razonamiento SAT o el examen ACT. El estudiante debe verificar qué pruebas requiere su universidad de elección. Algunas universidades privadas requieren varias combinaciones de SAT Razonamiento/SAT Exámenes de Materia.

- **Exámenes de Razonamiento SAT - Exámenes de Aptitud verbal, escrita y matemática:** Los puntajes de estos tres exámenes son utilizados por las universidades para determinar el probable éxito de un estudiante en la universidad.
- **Exámenes de Materias SAT:** Disponible en idiomas extranjeros, ciencias sociales, composición en inglés, literatura, ciencias y matemáticas.
- **ACT- Prueba de Colegio Americano-** Cinco subpruebas en inglés, matemáticas, estudios sociales y ciencias naturales. El ACT es aceptado por algunas universidades en lugar de los Exámenes Materias SAT.
- **PSAT-Prueba de Aptitud Académica Preliminar-** Tomada normalmente por estudiantes de segundo año y juniors como un "practicando" para el SAT. Para los juniors, los puntajes en esta prueba se utilizan para determinar la elegibilidad para la competencia Mérito Nacional Escolar.
- **Exámenes AP-Exámenes avanzados de ubicación-** Disponibles para estudiantes que tienen logros excepcionales en áreas particulares en las que pueden obtener créditos universitarios. Los estudiantes generalmente toman un curso de colocación avanzada relacionado antes de tomar el examen, aunque los estudiantes pueden tomar los exámenes sin haber tomado el curso. Las universidades varían en el crédito que otorgan por los puntajes en los exámenes AP.
- **Pruebas de Colegio Comunitario:** Algunas Institutos comunitarios requieren que los estudiantes tomen pruebas de nivel en Inglés y matemáticas.

Becas y Ayuda Financiera:

- La mayoría de los institutos y universidades ofrecen becas de diferentes cantidades para estudiantes de último año de secundaria. Si está interesado en obtener asistencia para becas, pregúntele al Asesor de Universidades y Carreras. La mayoría de las becas se otorgan sobre la base de la necesidad financiera y la posición académica, pero muchas están disponibles para estudiantes con cualidades o intereses especiales.
- La asistencia financiera está disponible para programas vocacionales/certificados, así como para institutos y universidades. Es crucial que los estudiantes cumplan con los plazos de solicitud. Hay muchas fuentes diferentes que ofrecen varios tipos de becas. Vea al consejero para asistencia y formularios.
- Se lleva a cabo una noche de ayuda financiera, el otoño, para estudiantes y padres en la Escuela Secundaria Windsor.

Programas Alternativos/Alternativas al Diploma de Escuela Secundaria

- **Educación para los Adultos:** El Distrito Escolar Unificado de Windsor ofrece programas para adultos y estudiantes de secundaria de 18 años de edad o mayores que se inscribieron simultáneamente. Más información sobre este programa está disponible en la escuela y las oficinas del distrito. Se puede encontrar más información en <https://socoadulted.org>.
- **Educación para Dotados y Talentosos:** Este programa está diseñado para servir a aquellos estudiantes con necesidades y habilidades excepcionales. La información sobre el programa está disponible en la oficina.
- **Estudio de Hogar/Hospital:** este programa está diseñado para estudiantes que se espera que estén fuera de la escuela por un período de no menos de tres semanas debido a una enfermedad o lesión. Sirve a estudiantes de los grados K-12 que están discapacitados temporalmente en casa o en el hospital y no pueden asistir a clases. Los padres de los estudiantes que requieren un maestro en el hogar/hospital deben obtener una nota del médico y presentarla a su consejero.
- **Educación de Profesión Técnica (CTE):** Vías de CTE y las Academias de Asociación de California en Escuela Secundaria Windsor el modelo de aprendizaje a través del interés (LTI) en North Bay Met Academy y los programas introductorios ofrecidos en Escuela Intermedia Windsor brindan a los estudiantes oportunidades para una mejor exploración profesional, trabajo basado en el aprendizaje, practicantes y tutorías, certificaciones y créditos universitarios tempranos. Puede encontrar información sobre los programas WUSD CTE en wusdcte.weebly.com.
- **North Bay Met Academy:** Esta Escuela de Elección, es una escuela alternativa para el Distrito Escolar Unificado de Windsor. Se enorgullece de ser una alternativa educativa para los grados 6-12. Para los estudiantes de secundaria, proporciona cursos A-G, así como vías de CTE. Utilizando la filosofía y la estructura de Big Picture Learning, los estudiantes usan Planes de Aprendizaje Individuales y aprendizaje Basado en Proyectos para cumplir con sus requisitos académicos. La escuela es la Escuela de Estudio Independiente para el distrito. Los estudiantes de North Bay Met Academy también "se van a aprender" y están en la comunidad haciendo un trabajo real con mentores a través de sus LTI's (Aprendiendo a Través de Interés) dos días a la semana. Consulte al consejero para la próxima reunión informativa programada de North Bay Met Academy.
- **Windsor Oaks Academy:** La escuela de continuación para el Distrito Escolar Unificado de Windsor, Windsor Oaks Academy es parte de la Educación Alternativa. Esta escuela es para estudiantes que tienen deficiencia de crédito y están en peligro de no graduarse o eligen realizar una Prueba de Desarrollo de Educación General (GED). Consulte al consejero para obtener una Solicitud de Interés de la Academia Windsor Oaks.
- **Prueba de Aptitud de la Escuela Secundaria de California:** Esta prueba se ofrece dos veces al año a los estudiantes que han terminado su segundo año o tienen dieciséis años y buscan una alternativa al estándar diploma de escuela secundaria. Los estudiantes que aprueban el examen reciben un certificado de competencia del Departamento de Educación del Estado de California. Se pueden obtener solicitudes y más información del consejero escolar. Se requiere permiso de los padres para salir de la escuela al pasar.
- **Diploma de Equivalencia de Graduación (GED):** Los estudiantes que tienen 17-1/2 años o más años pueden tomar el Examen de Equivalencia de Graduación. Vea a un consejero para más detalles.

SERVICIOS ESTUDIANTILES

A. Clubs

Se alienta a los estudiantes con intereses especiales a formar un club. Cada club debe tener un asesor escolar, una constitución, un presupuesto y debe ser aprobado por el Consejo Ejecutivo y la Administración del Cuerpo Estudiantil Asociado. Todas las actividades financieras deben canalizarse a través de la cuenta ASB.

B. Atletismo

Escuela Secundaria Windsor compete en la Liga del Norte de la Bahía (NBL) de la California Federación Inter Scolástica (CIF). Las regulaciones de la liga especifican que los estudiantes deben aprobar veinte créditos de trabajo en el último período de calificaciones y deben mantener un promedio de "C" para poder participar en el atletismo interescolar. La participación se define como "elegible para jugar" y se identifica en una lista del equipo. Los estudiantes deben asistir al menos a dos bloques académicos el día de una competencia para ser elegibles para competir. Los estudiantes que no alcanzan un promedio de calificaciones de 2.0 (GPA) pueden solicitar una exención al requisito de elegibilidad 2.0 para un período de calificaciones durante los cuatro años en la escuela secundaria. Póngase en contacto con el Director Atlético para más información.

C. Servicio de comida

El servicio de comida y los carritos de bocadillos están abiertos para los estudiantes durante el recreo y el almuerzo. Una variedad de ensaladas, sándwiches, bebidas y otros alimentos están disponibles. Se ofrecen desayunos, meriendas y almuerzos gratis o a precio reducido para familias de bajos ingresos. Las solicitudes están disponibles en el sitio web del Distrito Escolar Unificado de Windsor, www.wusd.org.

D. Bailes

Los bailes de Escuela Secundaria Windsor son para que disfrute los estudiantes de Escuela Secundaria Windsor, y es una **actividad patrocinada por la escuela**. Una vez que los estudiantes han entrado en un baile, no pueden irse, no hay privilegios de "entrar y salir".

Se requiere vestimenta apropiada. El baile sexualmente sugestivo, es decir, la molienda dará como resultado una advertencia y luego, la eliminación del baile. Los invitados que no asisten a WHS **solo** están permitidos en el baile de graduación o el baile de bienvenida. Todos los estudiantes de Escuela Secundaria Windsor que deseen traer un invitado (limitado a uno) de otra escuela deben tener un Contrato de Baile WHS firmado por un administrador de la escuela antes de comprar los boletos. Los contratos de baile para invitados están disponibles en el sitio web de la escuela en www.windsorhs.com. El administrador de Escuela Secundaria Windsor puede consultar con un administrador de la escuela del invitado antes de la admisión del invitado al baile. Los invitados en "mala situación" no serán admitidos en los bailes de Windsor High School.

E. Gobierno estudiantil

El Consejo Ejecutivo está compuesto por oficiales y comisionados elegidos. El Consejo supervisa todas las funciones del cuerpo estudiantil asociado. Los funcionarios y comisionados elegidos del Consejo Ejecutivo del Cuerpo Estudiantil Asociado son Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Comisionados.

Todos los estudiantes de Escuela Secundaria Windsor pueden postularse para un puesto de ASB o oficial de clase, siempre que cumplan con los requisitos descritos en la Constitución del Cuerpo de Estudiantes Asociados, incluido un GPA 2.0.

Cada clase (nivel de grado) elige sus propios oficiales de clase. Los oficiales de primer año pueden ser elegidos en septiembre. Los oficiales de segundo año, junior y senior son elegidos en mayo para el siguiente año escolar. Los oficiales de la clase incluyen presidente, vicepresidente, secretario y tesorero.

Los oficiales de la clase organizan y ejecutan todas las actividades de la clase, que van desde la recaudación de fondos hasta eventos especiales (por ejemplo, Prom). Cualquier persona que tenga capacidad de liderazgo o que quiera involucrarse debe postularse para una oficina de clase. Se alienta a todos los estudiantes a asistir a las reuniones de ASB.

F. Tarjeta de Identificación con Foto del Estudiante

Se espera que los estudiantes porten su tarjeta de identificación de estudiante en todo momento. Las tarjetas se utilizan para sacar libros de la biblioteca, proporcionar acceso a Internet y proporcionar identificación para ingresar a actividades

extracurriculares. Las tarjetas de identificación del estudiante incluyen un número para la línea directa de prevención de suicidio, en caso de emergencias.

G. Mensajes y Teléfonos

Para evitar interrupciones innecesarias en el aula, la escuela no entregará mensajes a los estudiantes, excepto en el caso de emergencias. La naturaleza de todas estas emergencias debe establecerse antes de la entrega. Los teléfonos escolares están destinados a facilitar la realización de actividades escolares, no personales. Excepto en el caso de una emergencia y un negocio escolar, los estudiantes no pueden usar los teléfonos escolares.

H. Protección de Propiedad Personal

Informes de Vandalismo y Robo:

- La comunidad de Escuela Secundaria Windsor quisiera asumir que todos los estudiantes respetarán la propiedad de otras personas, pero desafortunadamente, ese no es siempre el caso. Ocasionalmente, la propiedad es robada o destruida. Los estudiantes son responsables de proteger su propiedad personal del robo y el vandalismo. Si bien el campus está bien supervisado, los funcionarios escolares no pueden estar en todas partes en todo momento. La escuela no es responsable de la seguridad o pérdida de propiedad personal.
- Las mochilas y objetos personales no deben dejarse desatendidos. Si se encuentra, se abrirán y buscarán para localizar al propietario.
- Las bicicletas deben estar aseguradas en todo momento. Los estudiantes son responsables de proporcionar sus propias cerraduras para bicicletas.
- Los actos de robo o vandalismo deben ser reportados inmediatamente al oficial de recursos escolares. Se alienta a los estudiantes a presentar informes policiales si los artículos de valor han sido robados o vandalizados. Los bienes recuperados serán devueltos a su legítimo propietario.
- Los estudiantes atrapados robando o destruyendo la propiedad escolar o personal estarán sujetos a las consecuencias disciplinarias apropiadas y la restitución.

Objetos perdidos:

Los objetos perdidos se encuentran en la Oficina Principal. Después de proporcionar una identificación adecuada, los estudiantes pueden reclamar artículos del personal de la oficina.

I. Publicaciones de Windsor

- Sitio web de Escuela Secundaria Windsor: <http://www.windsorhs.com>
- El anuario de Escuela Secundaria Windsor
- El boletín de video: el estudiante creó semanalmente y está disponible en <http://www.windsorhs.com>.

J. Participación de la comunidad y los padres

Se alienta a todos los padres de Escuela Secundaria Windsor y otros adultos interesados a participar en nuestra comunidad escolar.

- Athletic Boosters: un grupo de padres y miembros de la comunidad que apoyan los programas de atletismo y artes de Escuela Secundaria Windsor con recaudaciones de fondos y donaciones.
- No dejar materiales, libros o materiales a los estudiantes. Los estudiantes deben llegar preparados. Si un padre debe dejar un artículo, el padre debe reportarse a la oficina principal, registrarse y obtener una credencial de visitante.
- Voluntarios: compartan su tiempo y talentos con los estudiantes y el personal trabajando en varios roles de apoyo en todo el campus y como miembros del Consejo del Sitio Escolar. Los voluntarios contribuyen de manera significativa al éxito general del Programa Escuela Secundaria Windsor total.

K. Cuerpo Gobernante Escolar:

El *Equipo de Liderazgo de Escuela Secundaria Windsor* y el *Consejo de Sitio Escolar* son los principales miembros de tomar de decisiones para la escuela. Sus propósitos principales son:

1. Proporcionar dirección y claridad con respecto a las políticas de Escuela Secundaria Windsor .
2. Actuar como una junta asesora de la Junta de Fideicomisarios del WUSD para las decisiones políticas tomadas por el distrito.
3. Desarrollar y recomendar a la Junta de Síndicos un plan para la mejora continua de la escuela.

4. Revise anualmente con el director, maestros, otro personal escolar y estudiantes, la implementación y efectividad del Plan de Mejoramiento Escolar, recomiende cambios o modificaciones en respuesta a necesidades prioridades cambiantes y ajuste el presupuesto en consecuencia.
5. Mantener y mejorar las comunicaciones dentro de la escuela y entre la escuela y la comunidad.
6. Comunicar al Superintendente y a la Junta de Fideicomisarios el Plan de Mejoramiento Escolar, el progreso de la implementación del plan y los resultados de la evaluación de los componentes del plan
7. Realizar otras funciones y deberes según lo especificado por las Reuniones de EC de California para cada órgano de gobierno se llevan a cabo mensualmente y están abiertos a estudiantes, padres y personal.

L. Libros de texto

Los libros de texto son distribuidos por el bibliotecario de la escuela. Los estudiantes son responsables de devolver estos libros a la biblioteca. Los estudiantes son responsables por los libros perdidos o dañados. Los cargos por libros dañados o perdidos se pueden pagar en la biblioteca. Los diplomas y las transcripciones se emitirán sólo cuando se eliminen todos los cargos.

M. Visitantes a la Escuela

Las personas que no son estudiantes de Escuela Secundaria Windsor ni empleados de la escuela, y que no tienen asuntos oficiales en la escuela, no están permitidos en el campus durante el horario escolar, incluido el almuerzo y los descansos. Los visitantes pueden incluir oradores invitados y voluntarios, y se espera que se registren en la oficina principal, reciban una credencial de visitantes y se registren antes de irse. **No habrá visitas de estudiantes permitidas.**

Adultos Visitantes: Vea a la secretaria en la oficina principal para registrarse y obtener una insignia de visitante. Al final de la visita, los visitantes adultos devuelvan la insignia. Los visitantes, incluidos los ex alumnos, deben programar una cita antes de su visita y registrarse en la oficina principal.

Estudiantes Visitantes: Para priorizar el entorno de aprendizaje, no aceptamos la solicitud de días de acompañamiento para estudiantes. Se programan futuras reuniones informativas para estudiantes / familias. Visite el sitio web de Escuela Secundaria Windsor I: www.windsorhs.com para obtener información.

DERECHOS Y PROTECCIONES DEL ESTUDIANTE

Esta sección de su Manual del Estudiante está destinada a proporcionar a los estudiantes y padres información precisa sobre los derechos y responsabilidades de los estudiantes. Refleja una parte de las leyes actuales y la política del Distrito que a menudo afectan la educación secundaria. La versión resumida, que sigue, incluye solo los temas considerados más cruciales. Para obtener información adicional sobre los derechos y responsabilidades de los estudiantes, consulte al administrador de la escuela o del distrito

A. Derechos constitucionales: La educación de un estudiante en la escuela secundaria es más que una responsabilidad. La Corte Suprema de California ha sostenido que tanto la educación como la asistencia a una escuela pública son derechos fundamentales de todas las personas en el estado y están garantizadas y protegidas por la Constitución de California. Ese documento establece que todos los estudiantes tienen la responsabilidad de "cumplir con las regulaciones, seguir el curso de estudio requerido y someterse a la autoridad de la escuela", bajo las limitaciones de los derechos de los estudiantes.

B. Educación Obligatoria: De acuerdo con la ley estatal, es responsabilidad de los padres colocar a sus alumnos en una escuela diurna pública o privada durante cada año escolar, mientras que los alumnos tienen entre seis y dieciocho años. Sin embargo, las exenciones a la asistencia a la escuela diurna deben otorgarse a los estudiantes que:

- Tienen una condición física o mental que impida o desaliente la asistencia a una escuela;
- Están siendo instruidos durante al menos tres horas al día durante 180 días cada año calendario en materias requeridas por la CE, por un tutor privado con una credencial de enseñanza válida;

- Por recomendación del director o del superintendente, han sido asignados a un programa vocacional en un lugar de trabajo, siempre que tengan más de catorce años y tengan un permiso de trabajo válido;
- Tiene un permiso de trabajo válido y está empleado, mientras asiste a clases de medio tiempo.

C. Acceso a los registros: Se proporcionará acceso obligatorio a las siguientes personas o agencias:

1. Padres naturales, padres adoptivos o tutores legales de estudiantes menores de 18 años. A solicitud, personal certificado calificado estará disponible para interpretar los registros.
2. Estudiantes adultos (mayores de 18 años) (EC 49061).
3. Aquellos así autorizados en cumplimiento de una orden judicial (EC 49077). Si es legalmente posible, el Distrito primero debe avisar al padre o al estudiante adulto con tres días de anticipación, diciéndole quién solicita qué registros (Título 5, Sección 435).

Las siguientes personas o agencias tendrán acceso a esos registros particulares que sean relevantes para los intereses educativos legítimos del solicitante:

1. Padres naturales, padres adoptivos o tutores legales de un estudiante dependiente de 18 años o más (EC 49076).
2. Estudiantes de 16 años o más o que hayan completado el décimo grado (EC 49076).
3. Funcionarios escolares y empleados (EC 49076).
4. Miembros de la Junta de Asistencia y Revisión Escolar y funcionarios y empleados escolares involucrados (EC 49076).
5. Funcionarios o empleados de otras escuelas públicas o sistemas escolares donde se ofrecen programas educativos que conducen a la educación secundaria (EC 49076).
6. Funcionarios federales, estatales y locales, según sea necesario para las auditorías del programa o el cumplimiento de la ley (EC 49076).
7. Trabajadores de los servicios de bienestar infantil del condado responsables del plan del caso de un menor que se encuentra en cuidado de crianza (Código de Bienestar e Instituciones 16010).
8. Representantes de agencias con quienes el Distrito ha contratado servicios de apoyo. No se requiere el consentimiento de los padres cuando la información se comparte con otras personas dentro de instituciones educativas, agencias u organizaciones que obtienen acceso, siempre y cuando esas personas tengan un interés legítimo en la información (EC 49076).
9. Trabajadores de los servicios de bienestar infantil del condado responsables del plan del caso de un menor que se encuentra en cuidado de crianza (Código de Bienestar e Instituciones 16010).
10. Representantes de agencias con quienes el Distrito ha contratado servicios de apoyo. No se requiere el consentimiento de los padres cuando la información se comparte con otras personas dentro de instituciones educativas, agencias u organizaciones que obtienen acceso, siempre y cuando esas personas tengan un interés legítimo en la información (EC 49076).

D. Abuso y Negligencia infantil: con la preocupación por el bienestar total de cada estudiante, los empleados del Distrito deberán reportar casos conocidos o sospechosos de abuso infantil de acuerdo con la ley estatal y las regulaciones del Distrito. Los empleados cooperarán con las agencias de protección infantil responsables de denunciar, investigar y enjuiciar los casos de abuso infantil.

E. Expresión Estudiantil

- La investigación gratuita y el intercambio de ideas son partes esenciales de una educación democrática. Escuela Secundaria Windsor respeta los derechos de los estudiantes de expresar ideas y opiniones, tomar posiciones y apoyar causas, ya sean controvertidas o no, a través de su discurso, su escritura y los materiales impresos que eligen distribuir.
- La libertad de expresión del estudiante estará limitada sólo según lo permita la ley para mantener un ambiente escolar ordenado y proteger los derechos, la salud y la seguridad de todos los miembros de la comunidad escolar. Los estudiantes no serán disciplinados únicamente sobre la base de discurso constitucionalmente protegido u otra comunicación.

F. No discriminación en el empleo y Título IX: La Junta de Fideicomisarios designa a la siguiente persona como Coordinador para la No Discriminación en el Empleo y para el Título IX:

Lisa Saxon, directora de servicios educativos
Distrito Escolar Unificado de Windsor
837-7721

El texto completo de los procedimientos del Distrito se puede encontrar en la Oficina del Distrito Escolar Unificado de Windsor.

Discriminación: El Distrito Escolar Unificado de Windsor, en estricta conformidad con las leyes estatales y federales, no discrimina a ninguna persona por motivos de raza, sexo, preferencia sexual, nacionalidad, credo, religión, antecedentes económicos, antecedentes sociales, discapacidad o porque Una estudiante está casada o embarazada.

Título IX: No se permitirá la discriminación basada en el sexo en ningún programa o actividad de este Distrito. Se requiere que todos los empleados del Distrito cumplan con todas las disposiciones de esta política y las enmiendas del Título IX de 1972.

G. Quejas (versión en español disponible en la oficina administrativa)

Cuando un estudiante tiene un problema ...

Si un estudiante cree que no está recibiendo la educación a la que tiene derecho legalmente, o si el estudiante siente que él o ella no está siendo tratada con cortesía y respeto, el estudiante primero debe comunicarse con la persona responsable (si se conoce) y un administrador. A menudo, una preocupación puede conciliarse a este nivel. Sin embargo, si este paso no trae una resolución, el estudiante tiene el derecho legal de usar los procedimientos de queja del Distrito. El procedimiento de quejas del Distrito aborda cuestiones relacionadas con programas federales y estatales; Hay procedimientos específicos a seguir a los que se puede acceder a través de la oficina del Distrito Escolar Unificado de Windsor.

Quejas Informales con Respeto al Personal de la Escuela

Las quejas sobre el personal de la escuela deben ser hechas directamente por el demandante a la persona contra quien se presenta la queja. Se alienta a los padres / tutores a intentar resolver las inquietudes con el miembro del personal personalmente.

Reclamos Formales sobre el Personal de la Escuela

1. Si la queja no se resuelve a nivel informal, el demandante puede presentar la queja por escrito al director de la escuela o al supervisor inmediato. Los administradores de la escuela y del distrito pueden proporcionar la política de la Junta / regulaciones administrativas con respecto a los procedimientos de queja. Cuando sea necesario, la administración del Distrito ayudará en la preparación de la queja por escrito para cumplir con los requisitos de esta regulación. El personal administrativo informará al demandante que dicha asistencia está disponible si él / ella no puede preparar la queja por escrito sin ayuda. Una queja por escrito debe incluir el nombre de cada empleado involucrado y un resumen breve pero específico de la queja y los hechos que la rodean. También debe incluir una descripción específica de un intento previo de discutir la queja con el empleado involucrado y la falta de resolución del asunto. El director o supervisor inmediato es responsable de investigar las quejas e intentará resolver la queja a satisfacción de las personas involucradas. Si se resuelve la queja, el director informará a todas las partes interesadas, incluido el superintendente o la persona designada.
2. Si la queja sigue sin resolverse después de la revisión por parte del director o supervisor inmediato, el director remitirá la queja por escrito, junto con un análisis de la situación, al superintendente o persona designada. Los reclamantes deben considerar y aceptar la del superintendente o su designado decisión final. Sin embargo, el demandante, el empleado o el superintendente o la persona designada pueden solicitar dirigirse a la Junta de Síndicos con respecto a la queja.

Quejas de Acoso: Propósito de la Política

La Junta de Gobierno afirma el derecho de cada estudiante a asistir a una escuela segura y protegida. Por lo tanto, el distrito, las escuelas, los estudiantes, los padres / tutores y la comunidad tienen la obligación de promover el respeto mutuo y las relaciones seguras y armoniosas que respalden la dignidad y la igualdad. Con ese fin, la Junta delega en el Superintendente, en consulta con los directores del sitio, la autoridad y la responsabilidad de desarrollar y mantener el comportamiento de los

estudiantes y las pautas de conducta que respaldan esta política, así como los códigos de educación estatales. Estas pautas deben difundirse anualmente al personal, los estudiantes y los padres / tutores. Además, los padres / tutores y los estudiantes pueden recibir información sobre señales tempranas de advertencia de conductas de acoso / intimidación, así como estrategias de prevención e intervención.

Definición

Para los fines de esta política, el acoso o la intimidación se define como un comportamiento no deseado y no deseado por parte del personal o los estudiantes que interfiere con la educación o el bienestar de un estudiante. En el ambiente escolar, el acoso puede significar burlas repetitivas, insultos, epítetos, abuso verbal, comentarios despectivos, descripción degradante, vandalismo a la propiedad personal y amenazas de fuerza o fuerza a través de acciones directas o intimidación. Esta prohibición se aplica si el acto es deliberado, intencional o no, o está dirigido a un individuo o grupo con respecto a raza, color, credo, origen nacional, sexo, orientación sexual, discapacidad física o mental, ideología política o religiosa.

Procedimientos de Informe: Personal

El maestro del salón de clases, a través del director, tiene la responsabilidad de mantener un comportamiento apropiado en el salón de clases, así como informar los incidentes observados en el campus. Se espera que los empleados proporcionen supervisión adecuada para hacer cumplir las normas de conducta y, si observan o se dan cuenta del comportamiento de acoso o hostigamiento, intervenir de inmediato, solicitar asistencia e informar dichos incidentes. La Junta requiere que el personal siga los procedimientos escolares para informar y las consecuencias disciplinarias de todos los incidentes observados de intimidación, acoso, intimidación u otro abuso verbal o físico, independientemente de la gravedad percibida de tales actos. El personal estará alerta e inmediatamente responderá al comportamiento del estudiante que pueda interferir con la capacidad de otro estudiante de beneficiarse de su educación o bienestar. El director o la persona designada deberán proporcionar la asistencia adecuada, según sea necesario, para que la víctima y el delincuente corrijan el daño utilizando los principios de las prácticas restaurativas. Esto incluye y no se limita a círculos, una conferencia restaurativa con todas las partes, incluidos el personal y los padres. Por lo tanto, el personal revisará anualmente los procedimientos de la escuela relacionados con tales incidentes y se les proporcionará capacitación adecuada para identificar y responder adecuadamente a tales incidentes. Esta capacitación puede incluir: prácticas restaurativas, círculos de construcción comunitaria, discusiones sobre las diferencias entre la libertad de expresión / creencias y lenguaje / acciones hirientes u odiosas, conferencias restaurativas. Se alienta a los sitios escolares a desarrollar y compartir recursos para mantener un ambiente escolar seguro y libre de odio.

Procedimientos de Denuncia: Estudiantes

Se alienta a los estudiantes a informar todos los incidentes de burlas, intimidación, acoso, intimidación u otro abuso verbal o físico. Cualquier estudiante que sienta que él / ella es víctima de tal comportamiento debe comunicarse inmediatamente con un maestro, consejero, director o miembro del personal. Si el estudiante cree que la situación no se ha solucionado, puede presentar una queja de acuerdo con los procedimientos del distrito.

Acción Disciplinaria

Como se detalla en la política 5145.3 de la Junta, los estudiantes que cometan tales gestos, comentarios, amenazas o acciones, ya sean escritos, verbales o físicos, que causen o amenacen causar degradación personal o daños corporales, estarán sujetos a suspensión y / o expulsión u otros métodos disciplinarios, según lo considere apropiado el director de la escuela o su designado, y según lo dispuesto en el Código de Educación 48900.

Confidencialidad

Una denuncia de acoso y los resultados de la investigación se mantendrán confidenciales en la medida razonablemente posible bajo el proceso de investigación.

Las Represalias están Prohibidas

El inicio de una denuncia de acoso no causará ningún reflejo o impacto indebido en la persona que informa el incidente. Las represalias de cualquier tipo son una violación de esta política. Cualquier acto de represalia se considerará como incidentes separados, se investigará y estará sujeto a medidas disciplinarias según lo definido por esta política.

Procedimiento de Apelación

Un individuo puede apelar los resultados de una investigación a la Junta. Las apelaciones deben hacerse dentro de un tiempo razonable desde la fecha del hallazgo.

Reclamos de Acoso Sexual:

1. acoso sexual puede interferir con la capacidad del estudiante para desarrollar y mantener su autoestima, formar relaciones y desempeñarse bien en la escuela. Es importante que los estudiantes se sientan seguros y apoyados en la escuela; El acoso sexual puede socavar este sentimiento esencial de seguridad.
2. Los miembros de la comunidad de Windsor están unidos en la creencia de que el acoso sexual (o cualquier otro tipo de acoso) no debe tolerarse dentro o fuera de la escuela. En un esfuerzo por abordar el problema del acoso sexual, el Distrito Escolar Unificado de Windsor ha adoptado una política y procedimientos para lidiar con el acoso cuando ocurre.

¿Qué es exactamente el acoso sexual?

El acoso sexual prohibido incluye, entre otros, avances sexuales no deseados, solicitudes de favores sexuales y otra conducta verbal, visual o física de naturaleza sexual cuando: (EC 212.5) La

- a. sumisión a la conducta se hace explícita o implícitamente un término o condición del empleo, estado académico o progreso de un estudiante.
- b. La sumisión o el rechazo de la conducta por parte del alumno se utiliza como base para las decisiones académicas o laborales que afectan al alumno.
- c. La conducta tiene el propósito o efecto de tener un impacto negativo en el desempeño laboral académico del estudiante, o de crear un ambiente educativo o laboral intimidante, hostil u ofensivo.
- d. La sumisión o el rechazo de la conducta por parte del estudiante se utiliza como base para cualquier decisión que afecte al estudiante con respecto a los beneficios y servicios, honores, programas o actividades disponibles en la escuela o a través de ella.

Otros tipos de conducta que están prohibidos y que pueden constituir acoso sexual incluyen:

- a. miradas indeseables, flirteos o proposiciones sexuales.
- b. Insultos sexuales no deseados, epítetos, amenazas, abuso verbal, comentarios despectivos o descripciones sexualmente degradantes.
- c. Comentarios verbales gráficos sobre el cuerpo de un individuo, o una conversación demasiado personal.
- d. Bromas sexuales, historias, dibujos, imágenes o gestos.
- e. Difundir rumores sexuales.
- f. Burlas o comentarios sexuales sobre estudiantes matriculados en una clase predominantemente de un solo sexo.
- g. Tocar el cuerpo o la ropa de un individuo de manera sexual.
- h. Limitando deliberadamente el acceso de un estudiante a herramientas educativas.
- i. Curvar o bloquear movimientos normales.
- j. Mostrar objetos sexualmente sugestivos en el entorno educativo.
- k. Cualquier acto de represalia contra un estudiante que informa una violación de la política de acoso sexual del Distrito o que participa en la investigación de la queja de acoso sexual.

¿Qué puede hacer un estudiante cuando se siente acosado sexualmente?

Resolución informal:

- no se requiere que el estudiante haga esto, pero puede informar directamente a la persona involucrada en tal conducta que dicha conducta es ofensiva y debe detenerse. El estudiante puede pedir ayuda en representación para hablar con el presunto acosador.
- El estudiante puede pedirle a un maestro, consejero o administrador de la escuela que medie una solución al problema antes de intentar participar en un proceso formal.

Reclamo formal:

- el estudiante puede presentar una queja por escrito con un administrador de la escuela con respecto al acoso. El estudiante puede pedirle a cualquier empleado de la escuela que lo ayude.
- Un procedimiento de política de quejas está disponible al preguntarle al administrador de la escuela.
- El administrador de la escuela revisará la queja, comenzará una investigación exhaustiva y completa de la queja, y pondrá a disposición del demandante y del presunto acosador un informe escrito. La disposición de la queja puede incluir, entre otros, medidas disciplinarias que pueden incluir la expulsión. Cualquier empleado que permita o participe en acoso sexual puede estar sujeto a medidas disciplinarias.
- Si un demandante o el presunto acosador no está satisfecho con la investigación y / o su disposición, él o ella puede presentar una apelación por escrito ante el Superintendente de Escuelas.

H. Enfermedades infecciosas

- La Junta de Fideicomisarios reconoce su doble responsabilidad de proteger la salud de los estudiantes de los riesgos que plantean las enfermedades infecciosas y defender el derecho de los estudiantes a una educación gratuita y adecuada. El Distrito requiere que todo el personal observe rutinariamente las precauciones universales para prevenir la exposición a patógenos transmitidos por la sangre y prevenir la propagación de todas las enfermedades infecciosas.
- La admisión de un estudiante con una enfermedad contagiosa dentro del entorno escolar será determinada por el superintendente o su designado de acuerdo con los procedimientos estándar. El Distrito excluirá a los estudiantes solo de acuerdo con la ley.
- La Junta de Síndicos creó y adoptó una política integral sobre enfermedades infecciosas. Esta política se aplica en situaciones donde un estudiante o miembro del personal puede tener la enfermedad del SIDA. Contiene las siguientes disposiciones:
 1. Todos los estudiantes, independientemente de su discapacidad médica, tienen derecho a una educación en el entorno menos restrictivo.
 2. Las decisiones de colocación para los estudiantes se basarán en las necesidades individuales, la condición física del estudiante y el tipo esperado de interacción con los demás.
 3. Las decisiones se tomarán de manera individual utilizando un enfoque de equipo y basado en las recomendaciones actuales del Centro para el Control de Enfermedades (CDC)
 4. El Distrito mantendrá una estricta confidencialidad de todos los registros o historiales médicos individuales de los estudiantes y / o empleados.

Una copia de la política completa, Control de Enfermedades Infecciosas, está disponible en la Oficina del Distrito Escolar Unificado de Windsor.

I. Derechos Legales de Estudiantes y Padres

Según las regulaciones federales y estatales, los estudiantes y los padres tienen derechos, lo que podría tener un efecto en el programa educativo. Una explicación completa de estos derechos está disponible en el sitio web del distrito y / o en la oficina del distrito.

PLAN DE EMERGENCIA ESCOLAR

A. Información de Emergencia

Un Plan de Manejo de Emergencias en todo el Distrito describe el curso de acción en caso de una emergencia. El objetivo del plan es proporcionar medidas efectivas para minimizar las lesiones y la pérdida de vidas entre los estudiantes y el personal escolar en caso de desastre durante el horario escolar. El director de la escuela, o la persona designado, trabajando en cooperación con los funcionarios de desastres del condado, tomarán decisiones y determinarán acciones dentro del marco de seguridad de los estudiantes y empleados.

B. Plan de Emergencia

Todos los estudiantes deben permanecer en el plantel hasta que se determine que el ambiente es seguro. Según la naturaleza de la emergencia, los estudiantes recibirán instrucciones para:

1. PONERSE A CUBIERTO
2. Refugiarse en su sitio (quédense donde están).
3. Evacue los edificios y conéctese, con los maestros, en áreas previamente establecidas. Las rutas de evacuación se publican en cada aula. Bajo ninguna circunstancia los maestros liberarán a sus estudiantes a menos que el director o la persona designada les dé instrucciones para hacerlo. Cualquier adulto que llame a un estudiante deberá identificarse con un miembro del personal asignado antes de que se le permita sacar a un estudiante de la escuela.

C. Contactos de emergencia

La naturaleza de una emergencia tendrá mucho que ver con las comunicaciones. En todas las situaciones posibles, comuníquese primero con la oficina principal antes de comunicarse con agencias externas. Algunas o todas las líneas telefónicas pueden estar inactivas. Con esto en mente, se enumeran los siguientes números:

Escuela Secundaria Windsor	837-7767
Departamento de Policía Windsor	838-1234
Bomberos Departamento de Windsor	838-1170
Condado de Sonoma Fuego y Servicios de Emergencia Departamento	527-1152
El Distrito Escolar Unificado de Windsor	837-7700
Oficina del Sheriff (Despacho) No es de emergencia	565-2121
Condado de Sonoma Superintendente de Escuelas	524-2600

Si acaso la comunicación telefónica es ineficaz, por favor sintonice a una de las siguientes estaciones de radio o canales de televisión para anuncios de emergencia aplicables:

- KSRO-AM 1350 es la estación de radio oficial de emergencia. En caso de mal tiempo, etc., la información se transmitirá en esta estación.
- KGO-AM 810
- KCBS-AM 740
- KFTY-TV Canal 50
- KPIX-TV Canal 5
- KGO-TV Canal 7